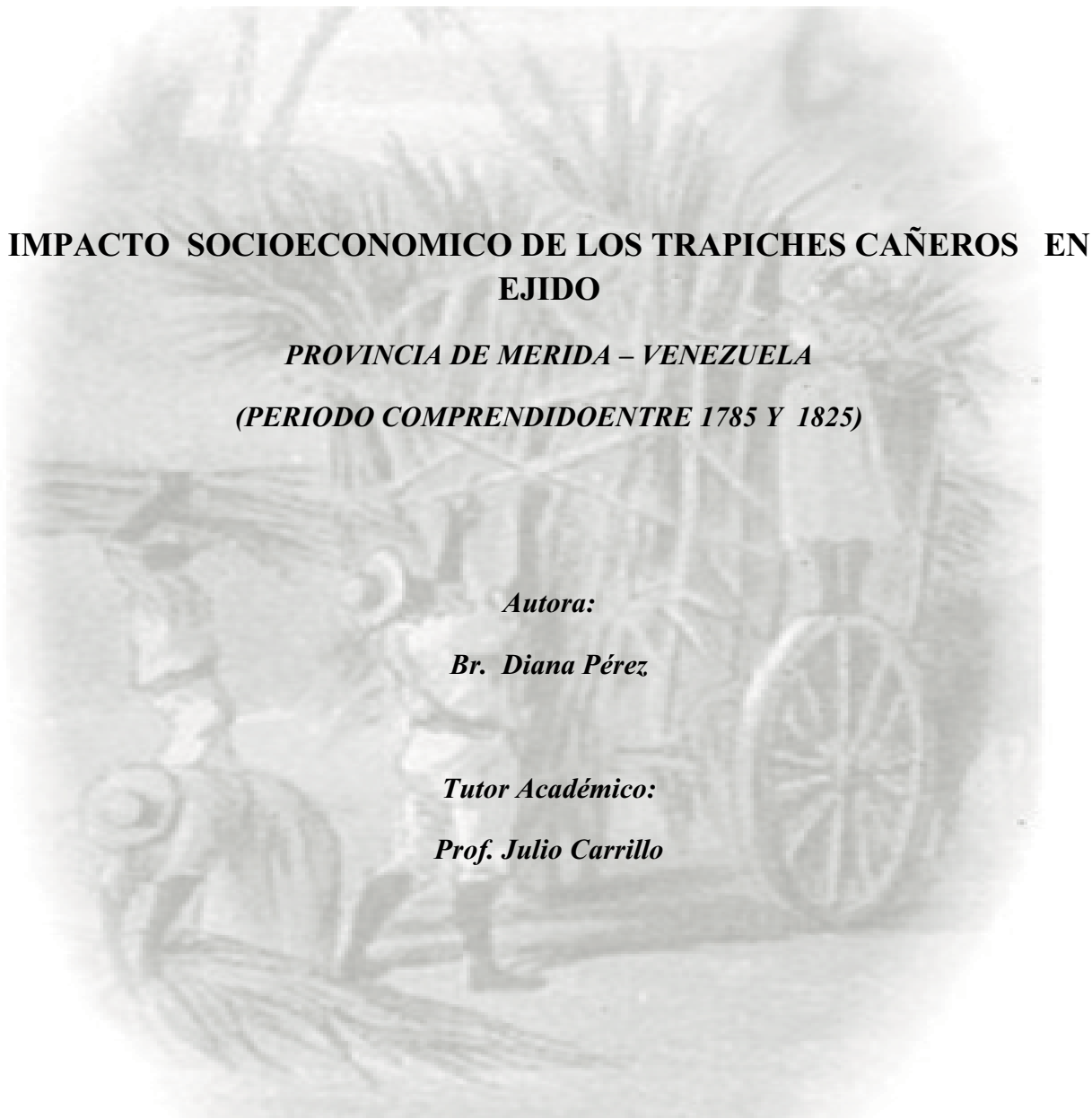


Universidad de los Andes
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Historia
Mérida, Estado Mérida



**IMPACTO SOCIOECONOMICO DE LOS TRAPICHES CAÑEROS EN
EJIDO**

PROVINCIA DE MERIDA – VENEZUELA

(PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1785 Y 1825)

Autora:

Br. Diana Pérez

Tutor Académico:

Prof. Julio Carrillo

Mérida, 2012

**Universidad de los Andes
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Historia
Mérida Estado Mérida**

**IMPACTO SOCIOECONOMICO DE LOS TRAPICHES CAÑEROS EN
EJIDO**

PROVINCIA DE MERIDA – VENEZUELA

(PERIODO COMPRENDIDO DESDE 1785 HASTA 1825)

**Memoria de Grado presentado ante el Consejo de Escuela para optar al título de
Licenciada en Historia**

Tesista:

Br. Diana Pérez

Tutor Académico:

Prof. Julio Carrillo

Mérida, 2012

AGRADECIMIENTO

Para poder realizar esta memoria de grado de la mejor manera posible fue necesario el apoyo de muchas personas, a las cuales quiero agradecer.

En primer lugar quiero agradecer a **DIOS** por haberme dado la constancia, la perseverancia, por acompañarme todos los días y por haberme bendecido para llegar hasta donde he llegado, en mi educación

A mis padres, **GLORIA ALBANDA** y **JOSE RUFINO**, quienes han sido mis apoyos incondicionales, moral, sentimental, y económico para lograr éste fin. Gracias por su ejemplo, sus consejos y su paciencia.

A mi hijo **DARIÉN AARÓN** por ser mi pilar, mi fuerza, mi esperanza, mi compañero.
Eres mi vida. **TE AMO**

A mis hermanas **DANNY YOVEICY** y **YIORYINA PATRICIA** por su apoyo incondicional, sus palabras de amor, sus fortalezas, sus ayudas.... No saben cuánto se los agradezco. Las Quiero

A mi tutor el profesor **JULIO CESAR CARRILLO AZUAJE** por haber sido la única persona que me brindó la oportunidad de asesorarme para la realización de este trabajo. Su apoyo, su dedicación, su tiempo. Por brindarme palabras de aliento en los momentos en los que lo necesité.

A la Sra. **CAROLINA GAMEZ** por su ayuda, su colaboración y su paciencia.

Al cronista de Ejido, Sr. **JULIO VILLAMIZAR**, por su interés, su ayuda, su colaboración, su tiempo. Por todo.

A los profesores de la escuela de historia, de la **UNIVERSIDAD DE LOS ANDES LUIS CARABALLO, ISAAC LOPEZ Y RAFAEL CUEVAS**, por toda su ayuda en el transcurso de mi carrera.

A mis amigas incondicionales **VIVIANA** y **VICMARY** por sus palabras, su apoyo, su fuerza. Por estar conmigo en buenos y malos momentos. **LAS QUIERO.**

A la familia **FLORES MORENO** por su cariño, su confianza, y su amistad.

A todos mis familiares por formar parte de mí.

Y a todas aquellas personas que de alguna u otra manera influyeron en mí para que este triunfo se llevara a cabo.

Mil Gracias
Diana

DEDICATORIA

A mi hijo Darién Aarón por formar parte de mí.
A mis padres Gloria Albanda y José Rufino, por haberme dado la vida, por darme
todo lo que han podido, y me han llevado hasta donde estoy hoy.
A mis hermanas Danny Yoveicy y Yioryina Patricia, por estar siempre conmigo.

*“La Parroquia es una institución de origen eclesiástico surgida
en el territorio de la diócesis para el
cuidado inmediato de las almas,
comprendidas en una determinada circunscripción”.*

Gabriel Martínez Reyes.

Universidad de los Andes
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Historia
Mérida Estado Mérida

IMPACTO SOCIOECONOMICO DE LOS TRAPICHES CAÑEROS EN EJIDO

PROVINCIA DE MERIDA – VENEZUELA

(PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1785 Y 1825)

Tesista:
Br. Diana Pérez
Tutor Académico:
Prof. Julio Carrillo

RESUMEN DEL PROYECTO

En el esfuerzo por conocer el pasado, hemos escogido en lo económico el universo de la producción del azúcar, un edulcorante que se obtiene a partir del jugo de la caña de azúcar (*Saccharum Officinarum*), en la región aledaña al municipio Campo Elías del Estado Mérida, Venezuela durante 40 años 1785-1825, cuando fue de muy alto nivel su demanda. Y sobre la relevancia que pudieron tener los trapiches en su producción, es uno de los fines que como historiadores perseguimos, para tratar de recrear las experiencias pasadas en cuanto a la recolección, selección, verificación y clasificación de la producción de acuerdo a las normas establecidas, y hacer el intento de interpretarlos de manera adecuada para presentarlos en exposiciones capaces de resistir la prueba del examen crítico; ya que la investigación histórica actual representa una búsqueda crítica de la verdad. Este proyecto de tipo historiográfico, basada en la investigación documental y descriptiva, se sitúa en la época histórica de la colonización de la provincia de Mérida, donde el auge agrícola de los ejidos a través de esa producción específica y del mestizaje de gente indio, negro y blanco, provocaron la transformación de un paisaje desierto en un polo de atracción. De allí el interés de investigar cómo influyeron sobre la población la maquinaria establecida en dichos trapiches de caña de azúcar y su producción a partir del momento de la repartición de las tierras en ese periodo inicial. Abordar el estudio del desarrollo de estos trapiches cañeros en Ejido durante este periodo de transición, determina asumir una concepción sobre la realidad histórica, fundamentalmente orientada a comprender lo histórico como elemento de la perspectiva propia de aquellas poblaciones, que nos condujo a buscar cómo entender la esencia y manifestaciones del comportamiento de aquel hombre, buscando su sentido colectivista y como parte integral de los hechos y transformaciones ocurridas a partir de la producción de la caña de azúcar, en la etapa en que fue nombrada parroquia a los ejidos de ese entonces. Y como fue que se erigió en parroquia apoyándose en la economía basada en el cultivo y el beneficio de la caña de azúcar, para 1611.

Palabras Claves: Caña de Azúcar, Trapiche, Impacto Socio Económico

INTRODUCCIÓN

Nace como inquietud historiográfica, conocer si existe relación entre el auge de la producción de caña de azúcar y su influencia sobre una población recién erigida en parroquia. Ambos elementos se dan paralelamente en una época marcada por una elevación de la producción agrícola. De ahí nuestro interés en el estudio del funcionamiento de lo económico en la parroquia colonial, tomando como modelo una región en la que se advierten los dos elementos nombrados anteriormente, para dar como resultado que la parroquia colonial haya penetrado íntimamente en la vida de la región donde se asentó, provocando una verdadera integración entre los agentes observados y su población.

Por tales consideraciones, el presente estudio tiene por objeto conocer de qué manera influyeron sobre la población los trapiches para el beneficio de la caña de azúcar y su producción a partir de la repartición de tierras de esa época. Es por ello que comenzamos esta investigación cuando tratamos de encontrar aspectos de interés que conllevaran a relacionar la presencia de la caña de azúcar y su influencia en el desarrollo de su población. Por tanto, es relevante todo lo relacionado con la fundación de Ejido, sus trapiches, la mano de obra tanto indígena como esclava en las diferentes unidades de producción, en los repartimientos de tierra existentes para la época.

También, es de hacer notar que se debe profundizar en la demografía de la zona, es decir, en la vida de la parroquia. Y conocer hasta dónde llegó el grado de desarrollo poblacional en los territorios en que se asentaba. Así mismo considerar como aspecto determinante, en relación a la economía de la parroquia de Ejido y como factor de gran importancia social, el hecho de que la mayoría de la población en Ejido estuviese constituida por españoles. Es más, en la zona se establecieron las haciendas y las estancias como unidades de producción interrelacionadas, cuyos frutos y sementeras producían ingresos que alimentaban y sustentaban a la parroquia. Ese gran número de propiedades fueron los que promovieron el auge económico de la parroquia cuyo

funcionamiento dependió, tanto de la existencia de esas estancias y haciendas, como de la movilización de los capitales provenientes de las comunidades religiosas. Gracias a ese circulante la parroquia pudo mantener el ritmo del creciente desarrollo de la actividad cañera. Una parte del capital estuvo invertido en las propiedades agrícolas que fueron transferidas por diferentes medios una vez obtenido el título de propiedad por el cabildo. Pero el capital que irrigó esas propiedades para ampliarlas y mejorarlas fue proporcionado por los distintos conventos, capellanías y cofradías que fueron los grandes financistas del agro colonial. Eran los conventos y demás congregaciones religiosas las que proveían el circulante a la parroquia.

El presente trabajo de investigación se desglosará en capítulos, en donde el Capítulo I estará comprendido por el planteamiento del problema, justificación y objetivos; en el Capítulo II se planteará todo lo relacionado a los antecedentes de investigación y la concepción teórica de Región Histórica, Historia Regional y Local o Parroquial. En el III se contempla la metodología que se seguirá en la investigación; el Capítulo IV toca aspectos relacionados con el contexto histórico de la población de Ejido; el Capítulo V hace mención a todo lo relacionado con el cultivo de la caña de azúcar; el Capítulo VI trata sobre los Trapiches de la época; y en el Capítulo VII se dan las conclusiones de los resultados obtenidos en la investigación.

INDICE GENERAL

Título.....	I
Presentación.....	II
Agradecimiento.....	III
Dedicatoria.....	IV
Resumen.....	V
Introducción.....	6

CAPÍTULO I.

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACION.

	12
I.1. Planteamiento del tema.....	
I.2. Objetivo de la investigación.....	16
I.2.1 Objetivo general.....	16
I.2.2 Objetivos específicos.....	17
I.3. Justificación del tema.....	17
I.4. Alcances y limitaciones.....	18

CAPÍTULO II

II.1 Antecedentes historiográficos.....	19
II.2 Elementos teóricos.....	22

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.

III.1 Aspectos de la investigación.....	27
III.2 Técnicas de búsqueda y recolección de la información.....	27

CAPITULOS IV

CONTEXTO HISTORICO DE LA POBLACION DE EJIDO (PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1785-1825)

IV.1 Bases constitutivas y fundacionales de Ejido.....	29
IV.2 Producción agrícola de Ejido entre 1785 – 1825.....	34
IV.3 Demografía territorial de Ejido entre 1785 – 1825.....	38

CAPITULO V

EL CULTIVO DE LA CAÑA DE AZUCAR Y SUS IMPLICACIONES SOCIO ECONOMICAS.

V.1 Origen del cultivo de la caña de azúcar.....	41
V.2 Manifestaciones territoriales presentes con la llegada de azúcar a Ejido....	45
V.3 La mano de obra en los cultivos de caña de azúcar.....	51
V.4 Organización del trabajador esclavo en las haciendas.....	54

CAPÍTULO VI

LOS TRAPICHES PARA EL PERIODO DE 1785-1825

VI.1 Origen de los trapiches en el Estado Mérida.....	57
VI.2 Patrón tecnológico de los trapiches.....	59
VI.3 Proceso del cultivo de la caña de azúcar para el periodo de 1785 – 1825	61
VI.4 La caña de azúcar y las herramientas.....	62

CAPÍTULO VII.

CONCLUSIONES

VII.1 Conclusiones.....	64
VII.2 Referencias Bibliohemegráficas.....	68

ANEXOS

Entrevista.....	74
Apéndice.....	80
Glosario.....	85

INDICE DE CUADROS Y GRAFICO

Cuadro No. 1. Precios de la tierra en la parroquia de Ejido. (1799 – 1808)...	38
Gráfico No 1. Conformación de la población en la parroquia Matriz 1803...	40
Cuadro No. 2. Extensión de la tierra en la pequeña y mediana estancia en el espacio cañamelero de la parroquia de Ejido 1646 – 1799.....	47
Cuadro No. 3. Distribución de las haciendas de la parroquia de Ejido. (1799 – 1811).....	50
Cuadro No. 4. Distribución de la mano de obra esclava en la parroquia de Ejido. 1804 – 1824.....	56

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura No. 1. Provincia de Mérida durante su máxima extensión- 1575.....	34
Figura No. 2. Mapa que expone la región de donde es originaria la caña de... azúcar	45
Figura No. 3. Trapiche rural de la época colonial.....	59
Figura No. 4. Tipos de moliendas utilizadas en forma vertical y horizontal en los trapiches.	61
Figura No. 5. Instrumentos del trapiche.....	63

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

I.1 Planteamiento del Tema

El interés de este trabajo, del campo histórico, se basa en el hecho de aclarar a través de la información registrada a lo largo del desarrollo de Ejido, cómo los trapiches cañeros influyeron y originaron una situación política escogida en el periodo comprendido desde 1785 hasta 1825, tanto para los dueños de las tierras como para los que las trabajaban, así como para las numerosas comunidades asentadas en la zona de Ejido. Igualmente para establecer en qué tipo de unidades de producción y, dentro de éstas cómo, dónde y por qué se ubicaban los trapiches. Sus efectos en la economía de una población estructurada en clases sociales en que se observó una gran asimetría. Es más, ¿qué rumbo tomaban los productos elaborados a partir de la caña de azúcar, sobre todo si se considera a la región Mérida-Ejido como parte de una región histórica mucho mayor, establecida por la cuenca del lago de Maracaibo? Los trapiches, si bien hoy no se manifiestan significativamente como expresión de producción, correspondiente a una riqueza que perteneció a otras épocas, asombra la persistencia en el tiempo de algunas de sus instalaciones con pleno funcionamiento. Incluso, se observa en la actualidad que los mismos todavía son fuente de trabajo para una pequeña parte de los pobladores ejidenses, cuando todavía existan, en pequeñas cantidades, y aún cuando no incidan altamente en la economía actual, por su permanencia en el tiempo, como manifestación de un instrumento económico que permanece en el tiempo induce a considerar su relevancia pasada y su interés histórico, para llevar a cabo esta investigación.

Adentrándonos en las profundidades históricas, los inicios, después de la llegada de los españoles a estas tierras merideñas, alrededor de 1558, etapa de conquista y de apropiación y distribución de tierras, en relación con la instalación de los primeros sistemas productivos, Suárez (2001) señala:

“...el proceso de ocupación territorial estimulado por la colonización española a través de la serie de mecanismos de apropiación (...), condicionó la implantación de sistemas productivos que se caracterizaron, durante varios siglos, por su heterogeneidad tanto en el régimen de tenencia como en la forma de explotación agrícola.” (p.54).

Esos hechos históricos que desencadenaron un conjunto de consecuencias importantes, quedan expuestos en el territorio de nuestro interés, por el impulso conseguido, para la conformación de la población ejidense, que durante el periodo colonial, específicamente en la segunda mitad del siglo XVII, se estructuró a raíz de las reparticiones de tierras entregadas por el cabildo merideño a los primeros hispanos por ser servidores de la corona española. Éstos explotaron las tierras que recibieron, organizando haciendas, trapiches, alambiques, cría de ganado, cultivo de granos y frutas. Para la realización de éstos trabajos se valieron de los indígenas para los cultivos e industrias, y los negros africanos para el trabajo en los trapiches en la fabricación de azúcares y mieles. Tal vez haya extrañeza el que se mencione la presencia de esclavos negros o de origen africano en períodos tan cercanos a la fundación de Mérida, hecho acaecido el 9 de octubre del año 1558. Pero, según investigaciones realizadas por Samudio, citada por Rangel (1982), ya para 1578, es decir apenas 20 años después de fundada Mérida, había población esclava negra trabajando en algunos establecimientos agrícolas de la zona, como se desprende de un documento fechado el 8 de diciembre de 1578: “...cuando uno de los vecinos encomenderos de Mérida, Antón o Antonio Añez o Yánez, natural del reino de Portugal vendía a su yerno Pedro Zapata, vecino de la ciudad del Espíritu Santo de La Grita, una esclava negra, llamada Francisca, de 24 años de edad...” (p.14)

Igualmente es necesario destacar que la conformación de todo un sistema económico, con sus formas y relaciones de producción, tiene sus fundamentos en la política colonizadora de España, concretamente de la corona. Ello como parte de un proceso, en fases sucesivas, en que los españoles actuaron como etnocidas, invasores que destruían las organizaciones sociales y las

instituciones creadas por las culturas aborígenes. Como consecuencia, nuevos sistemas organizativos emergieron, las tierras como el centro productivo de más trascendencia para la época, fue el botín mayor junto a los grupos aborígenes como fuerza de trabajo inicial, a la que posteriormente se sumó el esclavo negro africano. Nuevas formas de propiedad de la tierra brotaron. Emergieron para la producción de rubros que produjeran altas ganancias. En esencia, la fuente de toda acción de conquista y de sometimiento. El azúcar, como producto de gran valor en Europa y América, como rubro de gran interés económico por su alta rentabilidad, fue impulsado activamente en Mérida y en las tierras ejidas o ejidales, hacia el sur. Ese impulso consistió en la proliferación de tierras dedicadas al cultivo de la caña de azúcar. Lo anterior permite comprender que el sistema cañamelero en esta zona al igual que en el resto de la región merideña se dio a través de las propiedades repartidas a través del cabildo, es decir, las estancias y haciendas. En relación a ello señala Suárez (2001):

“La propiedad territorial se originó en América como resultado de la política colonizadora de la corona española. En el caso de las áreas agrícolas merideñas, el proceso de ocupación, apropiación y transferencia indujo a la formación tanto de la pequeña como de la gran propiedad. La primera se materializó en la estancia como la forma productiva más generalizada (...), la segunda estuvo representada por la hacienda colonial andina (...) (p.p. 53-54).

En este tipo de organización de la propiedad territorial por parte de la corona española, en el caso de Ejido, determinó la implantación del sistema agrario en la región, es decir, se convirtió en un sistema laboral que generaría una fuente económica para la región.

Aunque durante el periodo comprendido entre los siglos XVIII y XIX, no se puede hablar de avances técnicos en la producción, se puede decir que se desarrollaron diversas figuras, tal como lo señala Suárez (2011), “la contratación temporal, contratación semipermanente, jornadas individuales temporales, jornadas por pago de servicios (derecho de agua y caminos), jornadas por pago de arriendo de tierras en trabajo personal”. (p.29).

De igual modo, este sistema agrario repercutió en la demografía, pues la producción de este rubro trajo consigo la llegada a finales del siglo XVII de la mano de obra esclava, la cual

desempeñó un papel importante en los trapiches y donde se desarrolló alrededor de éste, todo un estilo de vida. Con respecto a esto señala Villamizar (1983): “...el esclavo fue el brazo poderoso, la palanca principal que le dio movimiento a las masas de los trapiches y marcó el régimen económico en el Ejido de Mérida”. (p.17).

Así mismo, el desarrollo de este sistema agrario, a través de la estancia y la hacienda elevaría su condición a parroquia, hacia principios del siglo XVIII y finales del XIX, específicamente en 1877, recibió el título de ciudad.

Por tanto, el cultivo de caña de azúcar desde los inicios de la presencia española ha sido una constante en la sociedad merideña, hasta el punto de constituir no sólo un producto para la economía, sino también una impronta social.

Los factores que se interrelacionan para realizar el estudio de esta investigación pueden ser múltiples, pero en este caso se tocará el aspecto económico que incidió en la población de Ejido a través del origen del trapiche cañamelero, el cual tiene sus inicios conjuntamente con el cultivo de este rubro hacia mediados del siglo XVIII.

Es así, que los trapiches eran establecimientos cañeros o maquinaria, en donde se molía la caña de azúcar, para producir derivados de ésta, tales como azúcar, papelón, aguardiente, miel y ron. Eran estructuras complejas, maquinarias que se activaban con fuerza de trabajo animal y/o humana. Su complejidad envolvía una concepción tecnológica que se aplicaba tanto en lo que se refiere a los materiales utilizados, las partes del trapiche y su empleo, como proceso de transformación de la materia prima, cual era la caña de azúcar. Como lo explica Villamizar (1983), en su material de trabajo:

Los trapiches eran fabricados de estantillos de madera, tapias de tierra pisada y techos de paja, estaban formados por tres masas de madera, con guardamanos, para protección de los indios, cuando introducían la caña de azúcar, la hornilla, la alimentaban con paja de la caña y el bagazo, los movían con mulas, caballos y bueyes. (p.7).

De aquí el interés historiográfico de esta investigación, pues engloba aspectos socioeconómicos que marcaron para la época un estilo de vida, pues como lo expresa Cardozo y Pérez, citado por Molina (1999), el trapiche constituyó:

...fuerza de trabajo (mano de obra), conocimientos (de la naturaleza, plantas, animales, suelos, etc.), objetos de trabajo (paisajes naturales utilizados) y técnicas (agrícolas, elaboración de productos, maquinarias, edificaciones... (p.52).

Por tanto, en consecuencia, los trapiches constituyeron no sólo un instrumento de trabajo agrícola para la época en Ejido, sino un legado que permite estudiar la producción económica y el desenvolvimiento social de los pobladores en cuanto a sus estilos de vida que marcaron un periodo en Venezuela desde la provincia. De allí tales consideraciones nos haya motivado para considerar los efectos socio-económicos de los trapiches de Ejido, en el período comprendido de 1785-1825.

Se seleccionó el período señalado por corresponderse con los tiempos previos a la Guerra de Independencia, a su realización, y, en relación con los efectos que ello hubiese podido ocasionar en el sistema económico imperante desde 1785 hasta 1825.

I.2 Objetivos:

I.2.1 Objetivo General

Establecer el impacto socio-económico que ejercieron los trapiches de caña de azúcar en la población de Ejido durante el periodo comprendido entre 1785 hasta 1825, como poblado de la provincia de Mérida – Venezuela.

I.2.2 Objetivos Específicos.

1. Estudiar el contexto histórico de la población de Ejido durante el periodo comprendido entre 1785 y 1825.
2. Conocer la división demográfica y territorial de los ejidos para el siglo XVIII y XIX. correspondientes a dicho período.
3. Aportar fuentes históricas sobre las técnicas de producción de caña de azúcar y sus derivados en los trapiches de Venezuela para el periodo que va de 1785 a 1825.
4. Analizar la influencia económica de los trapiches sobre la población de Ejido durante el período a estudiar.

I.3 Justificación del Tema:

La investigación propuesta, busca mediante el método historiográfico, profundizar en los aspectos económicos y sociales que los trapiches cañeros de Ejido tuvieron para el período colonial en Venezuela, específicamente entre los años 1785 – 1825. Por lo tanto, es un trabajo que tiene relevancia significativa, ya que aporta a la historia regional y local elementos de pertenencia social y económica, para la comprensión de la sociedad ejidense, y por ende, merideña, en tal período.

Dicha pertenencia proporciona a esta población, memoria y conocimiento de sus raíces históricas que contribuirá a la comprensión histórica de un pueblo en crecimiento y desarrollo constante. Además es necesario, impulsar este tipo investigaciones regionalistas, ya que con respecto al tema hay deficiencias y espacios por llenar, para la comprensión historiográfica de un pueblo. Es así que este trabajo pretende aportar documentación historiográfica importante, para todo lo que respecta al tema de los trapiches en Ejido.

I.4. Alcances y Limitaciones.

Escogimos este período de tiempo 1785-1825, porque nos pareció importante estudiar y resaltar 40 años de historia colonial venezolana regional, local y parroquial, para poder establecer criterios históricos y económicos, así como de aportar ciertas ventajas con el fin de conocer un pedazo de nuestra historia, al igual que aprender todo el proceso relacionado con el cultivo, la siembra, el procesamiento, el almacenamiento y la distribución de la caña de azúcar y sus productos derivados.

Se pretende con esta investigación determinar por medio de datos historiográficos, revisar la influencia social y económica que tuvieron los trapiches cañeros en Ejido para el periodo comprendido de 1785 – 1825.

Cuando se realiza cualquier trabajo de investigación el factor dificultad está presente, no escapa este trabajo a esto, puesto que siempre el indagar a través de documentos, a veces de difícil acceso, es un reto, que se tratará de vencer, para recaudar el máximo de información y poder plasmarla a través de este trabajo de grado. Dentro de las principales dificultades están:

- a) Temor a la abstracción de información, que conlleve a la confusión de los datos.
- b) Dificultad para obtener los datos precisos, en vista de que se está obteniendo información de vieja data.
- c) Dificultad para seguir la secuencia en los datos solicitados.

El alcance que se persigue con esta investigación es aportar un documento más al legado de información histórica de nuestra región, que posiblemente le sea útil a profesores, estudiantes, organismos públicos y privados que les interese el tema.

CAPITULO II

II.1 Antecedentes Historiográficos:

Los antecedentes históricos que a continuación se mencionan, están referidos tanto a la época colonial venezolana regional y local, como a su relación con la formación de los trapiches cañeros a partir de la producción de caña de azúcar, por lo que cabe hacer referencia a los siguientes trabajos con respecto al tema:

En la obra de Abreu (1992), el autor hace un enfoque general sobre los tres siglos de dominación hispánica, comprendido en el lapso desde el encuentro hasta el resquebrajamiento del nexo colonial, en un intento de entender un tanto el país antes de los hidrocarburos. Por supuesto sin desligarlo de su importancia sobre las herencias de la Venezuela precedente. El autor en su libro hace mención en el capítulo II, de la colonización venezolana, como el punto que nos interesa destacar, por cuanto se relaciona con la producción cañera de Ejido en el periodo escogido.

Por otra parte, Cardot (1964), describe aspectos relacionados a la historia y el desenvolvimiento de la caña de azúcar en el país, lo cual es pertinente para este trabajo de investigación, pues muestra información importante referida al contexto social y económico de la Venezuela de entonces.

En su libro, Rodríguez (2005) señala cómo el florecimiento de los cañamelares alcanzaron niveles sustanciales al punto de ser considerados el segundo fruto más importante en la provincia de Venezuela, específicamente en los Andes merideños y tachirenses, las comarcas orientales y los centros aislados del sur de Venezuela.

Asimismo, el autor Álvarez (1983) describe la historia, el cultivo, las técnicas agronómicas y el venezolanismo de la caña de azúcar.

A nivel regional también se encuentran una serie de antecedentes historiográficos que vale la pena mencionar por su relevante importancia en esta investigación, dentro de los cuales está:

Los trabajos de Moreno de 1991 y de 1994, en relación con la organización del espacio histórico durante los siglos XV a los tiempos presentes. En su trabajo, el autor mencionado parte del poblamiento indígena, su ubicación y distribución geográfica en el proceso de colonización que establecieron los españoles.

Los planteamientos de Cunil (1994), aluden a la Geografía Histórica, expresada en la denominada Región Histórica, en que trata de explicar las diversas correlaciones que se establecen entre los factores espaciales y los procesos históricos en el ámbito de un territorio regional.

El trabajo de Suárez (2001), en el que desde la óptica marxista, como factores de producción, contribuyen a la creación de bienes y servicios, que generan una reproducción de patrimonios y valores socioculturales. Igualmente en su trabajo hace una breve reflexión de cómo lo territorial estimulado por la colonización española activó una serie de mecanismos de apropiación, que conllevó a la implantación de sistemas productivos, como es el caso de los trapiches cañameleros.

También, la misma autora en su libro, hace un aporte significativo de la historia regional y local andina, con la finalidad de perfilar una visión más completa en uno de sus elementos comunes del paisaje venezolano del cultivo de la caña de azúcar.

Otra autora, Tiberi (1987) hace mención sobre el proceso de producción de los trapiches con sus referencias históricas, en donde resalta la relación existente entre la explotación de la caña de azúcar y el origen de los trapiches, especialmente en el periodo donde se establece la fundación española de la ciudad de Mérida.

Del mismo modo los autores Velázquez y Moreno (1991), en su trabajo hacen un enfoque general sobre el poblamiento de la región andina merideña y la integración sociocultural de la

población indígena en Mérida, por un lado, y por el otro, se menciona el interés histórico de los pueblos de doctrina y las encomiendas como los centros poblados creados para concentrar la población indígena, con propósitos de evangelización y cumplir con las labores agrícolas.

Por último, se presenta una serie de documentos locales, referidos a los trapiches de Ejido, dentro de los cuales cabe mencionar:

Suárez (2008) muestra un análisis de aspectos fisiográficos y humanos de este pueblo y sus contornos. Por su parte, Duque (2008) señala un caso interesante de transformación de las tierras vecinales o comunes de una población, los Ejidos, en este caso de la ciudad de Mérida, que, por un conjunto de circunstancias, adquieren independencia y autonomía, terminando en ser una población con vida y dinamismos propios.

Otro antecedente pertinente a nuestro trabajo es el de Lobo (1988). En que uno de sus puntos se enfoca sobre el origen y formación de las unidades de producción de los Ejidales en Mérida.

Finalmente Villamizar (1983, 1987, 2009 y 2012), realiza un esbozo de los acontecimientos que dieron origen al proceso de la formación socio histórico de la ciudad de Ejido, destacando aspectos geológicos, geográficos y demográficos que connotan el espacio físico donde se asienta la localidad.

En esta investigación se presenta un compendio de fortalezas históricas que desglosan la producción de caña de azúcar y el surgimiento de los trapiches y la gran influencia sobre el poblamiento de los Ejidos en la época mencionada, pues así como los autores que anteceden surge la inquietud, en torno a qué costumbres culturales, sociales y hasta económicas se derivan de un momento de transición ocurrido en Venezuela a partir de su colonización. Por ende, tal como expresa Suárez (2008): “...los ejidos de Mérida no fueron poblados para producir; el poblamiento y la ocupación del espacio formaron parte de un mismo proceso, en el cual se fue modificando el paisaje como consecuencia de la acción del hombre a través de la intensa actividad económica que se desarrolló...” (p.123).

II.2.- Elementos teóricos.

Se configuran a partir de dos aspectos fundamentales. Primero, el que se refiere a la organización de los Espacios Históricos, como expresión de la organización social del hombre en un espacio determinado, como una forma de producción social.

Aquí se podría presentar, de manera aparente, una dicotomía referida a lo urbano y lo rural o campesino. Moreno (1994), en tal sentido, destaca la importancia del proceso de urbanización, de la formación de las ciudades, en las formas espaciales que adquieren los conglomerados humanos su interacción e interinfluencias con las zonas rurales. En el entendido que el proceso de organización del espacio en América Latina y El Caribe es muy diferente al ocurrido en Europa.

Moreno (1994) parte de la tesis de percibir el espacio “... como una forma de producción social, en un proceso de apropiación del mismo, que adquiere históricamente diversas formas espaciales: una ciudad, pueblos, aldeas, caseríos, pueblos de doctrina y de encomienda, puertos, etc. Es un proceso que no puede calificarse y considerarse únicamente como de urbanización.” (p. 83). Incluso ve en la estructura espacial de los estados Trujillo, Mérida y Táchira el resultado de un proceso continuo y en los cuales se deben destacar las transformaciones sucedidas que han estimulado el actual carácter a esta estructura.

Igualmente, el mencionado autor apunta a la reflexión sobre la ciudad al señalar que como unidad básica de la estructura urbana “... no ha sido siempre la forma espacial predominante en el conjunto y totalidad de las formas espaciales que se han dado en un espacio y tiempo determinados. Sino que en períodos históricos concretos ha compartido en significación y predominio con el resto de las formas espaciales existentes.” (p. 83). Y este punto es de gran importancia para nuestro trabajo, desde una perspectiva teórica, pues la organización del espacio, su apropiación correspondiente por parte del hombre, conduce a formas de propiedad, a relaciones de producción determinadas y, fundamentalmente, a modos de producción definidos. Pues los sujetos, sobre el espacio, se organizan y promueven sus objetivos, sus fines, sus metas, desarrollan y evalúan sus diversas actividades.

El punto anterior tiene una importancia crucial para este trabajo, con respecto a la organización del espacio en los ejidos de Mérida. Pues, como bien lo apunta Suárez (en el

proceso de formación de los ejidos y de la población de Ejido, no se dio lo que se considera una fase tradicional de producción agraria y después poblamiento, sino que el proceso fue simultáneo). Con lo cual se corrobora este aspecto de la tesis de Moreno. Ello significa que en un tiempo anterior a 1825, desde las primeras décadas del siglo XVIII, ya lo urbano comenzó a predominar en la organización del espacio, con las preocupaciones propias a los servicios correspondientes, los sitios de tránsito y el bienestar general de la población. Pero, igualmente, se encuentra la instalación de una estructura urbana (Mérida), desde la cual se estimula un proceso generador de unidades productivas de carácter agrícola y pecuario, que se reflejó en las haciendas y estancias en territorios ejidos, como productoras de pan, inicialmente, y después como centros de producción para beneficios de otras latitudes. No obstante, Cunill (1994) es tajante en su concepción al establecer “Cada región histórica venezolana, aunque es de mayoritaria población rural, ha contado con una ciudad capital que ha actuado como núcleo cultural, eclesiástico, administrativo y económico de las actividades productivas locales.”(p.43).

Ahora bien, si ello es así, el fenómeno Mérida, enlazado con Maracaibo, se perfila como un espacio que dio origen a una Región Histórica. Dos ciudades o poblaciones que fueron ejes de múltiples consecuencias políticas, sociales, económicas, culturales y ambientales. De allí la necesidad de definir someramente el concepto de Región Histórica. Para Cardozo (1994) éste es “...un concepto teórico-metodológico que permite establecer la especificidad de una formación económico social concreta, y relacionada dialécticamente con una pretendida o real homogeneidad nacional”. (p.15)

Y, en efecto, la zona Mérida, bajo las condiciones de interinfluencia de Maracaibo, por lo que representó el lago para los procesos económicos, determinó que Mérida ejerciera su influencia, igualmente, sobre sus territorios de soberanía. De allí sus efectos sobre Ejido, como expresión de todo lo anterior. No obstante, por su peso específico en lo económico, social, político y cultural, por constituir con Ejido un pequeño bloque bipolar, conformado como espacio social a través de un proceso histórico que se tratará de considerar, podría calificarse de micro-región histórica, siguiendo los criterios de Cardozo. Es más, complementa sus afirmaciones estableciendo que en relación a una Región Histórica, “La Región Marabina”, se percibe como una unidad por complementariedad. Destaca la existencia de dos espacios, adecuándose al proceso productivo y al condicionamiento geográfico, por la actividad económica

dominante, poblamiento, características de la estructura social, modo de vida y cultura. De esta manera divide en “una subregión interior (valles y piedemontes andinos y la subregión ribereña (tierras llanas de la costa del Lago y orillas de sus afluentes, que se complementan para dinamizar el circuito agro exportador del Occidente, hasta el punto de sugerir ‘una relativa división regional del proceso productivo.’ Así, se percibe la región histórica como una unidad impuesta por el sistema colonial, que en relación con Mérida, y por extensión a Táchira y Trujillo, “...por el aislamiento geográfico que obliga a los Andes y al noreste neogranadino a depender del Lago de Maracaibo para comunicarse con el resto de Venezuela y el exterior. Una ‘región histórica’ que se revela portadora de una unidad precaria, frágil, aunque haya alcanzado a fines del siglo XIX y comienzos del XX, un alto grado de cohesión.” (p. p.15-16).

Por otra parte, Cunill (1994) complementa el concepto de Región Histórica al señalar que el mismo es cambiante pues se ajusta a las realidades, igualmente cambiantes, de una región considerada histórica en un momento determinado. De allí que dicho autor exprese: “La región histórica es cambiante y dinámica al ser expresión de períodos históricos, de sistemas económicos y sociales proyectados en espacios geográficos.” (p. 43). Es más, señala el carácter de proceso formativo en la Región Histórica, pues “Se va conformando a diversos ritmos estos espacios con determinados usos del suelo, explotación de recursos naturales, habilitación de vías de comunicación y medios de transporte, en el contexto de los medios económicos, culturales y tecnológicos del correspondiente período histórico, aunque simultáneamente es frecuente encontrar en los espacios más aislados anacronismos espaciales.” (p. 43).

Con respecto al proceso organizativo impuesto por los españoles a su llegada al territorio que hoy se conoce como merideño, estuvo condicionado por las culturas, los poblamientos indígenas existentes para 1558. Es necesario destacar al respecto, y según Febres (1983), que la población de Mérida, “...se fundó a una distancia de media legua desde la ranchería Zamú, (hoy Lagunillas), sobre otra ranchería, La Guazábara, el 9 de octubre de 1558, probablemente donde hoy se asienta la población de San Juan de Lagunillas.” (p.p. 9-10). Fundada por Juan Rodríguez Suárez, y el 1 de noviembre, debido al rechazo que tuvo por parte de los grupos aborígenes de la zona de la laguna de Urao, se vio en la obligación de irse con sus hombres y refundar la ciudad en la Meseta Tatey, la Punta hoy (La Parroquia), sobre otra ranchería indígena, denominada “Ranchería Vieja”. Más adelante, Juan de Maldonado, después de numerosas vicisitudes y

procesos, la muda al sitio actual. Procesos estos fundacional y de mudanzas que confirman la tesis de Moreno.

Con respecto a lo social y económico, Moreno (1994) afirma que la fundación de pueblos con las características de los españoles, tuvieron efectos demoledores: “...la creación de los puertos fluviales y lacustres, como los puntos que servían lugares de descanso en las jornadas, representaron igualmente innovaciones en la estructura del espacio.” (p.86). Así, una vez consolidados los modos de producción correspondientes, la formación existente en las formas espaciales, la producción económica y los productos que servían para la exportación, y los caminos y rutas de penetración, fueron consideradas “...con el sentido de indicar la relación existente entre el nivel de significación de determinadas formas espaciales en lo económico y administrativo, con la estructura económica que se creó en función de los productos de exportación y el consumo local y regional.” (pp. 86-87). Con lo cual se acentúa la complejidad de la organización del espacio social y la red de diversas formas de dedicación laboral. Auténticos sistemas de conexión, intercambio y organización que se conectaban como subsistemas a sistemas mayores de la organización de los espacios. Expresión de nuevas formas de apropiación de los mismos.

Entre los siglos XVIII y mediados del XIX, de acuerdo a la tesis de la organización del espacio, por Moreno, el planteamiento central está referido a que en dicho período se opera un proceso de consolidación de las formas espaciales que existían y se crearon en el período precedente. La corona española impulsa las transformaciones que beneficiaban a pequeños grupos y esclavizaban a las grandes mayorías aborígenes, así “La corona española inicia una política de creación de importantes instituciones administrativas y comerciales, como de impulsar una cierta política económica que le dé a Venezuela una estructura colonial orgánica.” (p. 87).

Como consecuencia de ello, producto del espacio organizado, se generan los productos para la exportación; el cacao, el tabaco, el azúcar, etc., y los de intercambio regional y local, obligan a ampliar los puntos de salida y entrada de bienes para el intercambio. “La población comenzará a experimentar un cierto crecimiento, por cuanto de las informaciones conseguidas y comparadas con las de los años anteriores así lo indica.” (p. 87). Y en relación a la guerra de la independencia y los años posteriores a este proceso, establece Moreno que “... fue analizada en la significación

y repercusión que tuvo para la transformación social y espacial de Venezuela, y en el Estado Mérida.” (p. 87).

Por otra parte y a manera de cierre de este capítulo, con respecto a la temática conceptual referida a Región Histórica. Es menester señalar que sobre los espacios de la Región se producen acontecimientos, igualmente de carácter histórico, que como procesos marcan la evolución cultural, política, económica y social de tal Región. De allí que se desprenda una Historia Regional y una Historia Local. Lovera (1994), cita el trabajo de Medina Rubio, al respecto en que marca los límites de tales diferencias conceptuales, destaca:

Mientras la historia local se agota en las localidades, y quizá en las parroquias – lo que hace que también se hable de la historia parroquial-, la primer aspira superar los límites y criterios de una comarca, llegando incluso a rebasar los propios límites de un país...Entendemos sí, que el criterio espacial de región sobre el que queremos asentar la noción de región histórica es un criterio subnacional... (p. 61).

Por tanto, este estudio, de acuerdo a las consideraciones teóricas anteriores se enmarca en lo que Medina Rubio considera es Historia Local o Parroquial.

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

III.1 Aspectos Metodológicos:

La investigación estuvo ubicada dentro de la metodología documental y basada en la búsqueda y recopilación de información historiográfica a través del arqueo de fuentes, acopio de datos, clasificación de la información obtenida, y un análisis profundo y reflexivo sobre el impacto socioeconómico de los trapiches en Ejido durante el período señalado.

Entre las técnicas de recolección de datos, se utilizó la técnica de recopilación documental, basada en la búsqueda, recuperación, análisis crítico e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales como impresas, audiovisuales o electrónicas, lo cual constituye una parcialidad de una totalidad denominada sistemas documentales. Además, a través de testimonios orales que en forma básicamente indirecta han estado en contacto con los Archivos Históricos del Estado Mérida, referentes al tema.

III.2 Técnica de búsqueda y recolección de la información.

Los sistemas documentales son concebidos para transmitir la información presentada en los documentos, su objetivo es comunicar sobre manifestaciones originales, facilitando además la búsqueda de estas informaciones. Las fuentes de información pueden definirse así: “... *cualquier obra que se usa para responder a una pregunta. Puede ser una enciclopedia, un folleto, una lámina, un disco, un informe inédito, un artículo de publicación periódica, una*

monografía, una diapositiva, o un especialista de la materia que está a disposición para responder a una pregunta” (Katz,1978, vol. I: 14 cit. Kolesas y Monfasani, 2000).

El trabajo de investigación que se presenta utilizó compendios documentales a través del acopio de diversos autores, que realizaron obras de suma importancia, sobre la caña de azúcar y sus cultivos en la época de 1785 a 1825, en Ejido, de la ciudad de Mérida, y la misma fue desarrollada a través de fuentes primarias, fuentes secundarias y terciarias.

A continuación se mencionan algunas de las fuentes relevantes para el presente trabajo.

- Protocolos ubicados en el Archivo Histórico de Mérida hasta el año 1864.
- Detección y ubicación de aquellas obras escritas por investigadores de la historia que se relacionen con el tema objeto de estudio.
- Selección y análisis de obras relacionadas con el tema de la importancia socio – económica en cuanto a los trapiches como estructura inmersa en los cultivos de la caña de azúcar en Ejido para el lapso comprendido entre 1785 a 1825, donde se desglosa muy minuciosamente en las referencias bibliohemerográficas.

Las fuentes orales también forman parte de este trabajo de investigación, la cual se describe con una:

- Entrevista a realizar al Cronista de la ciudad de Ejido Julio Villamizar, sobre aspectos importantes de interés, para entender el impacto de los trapiches en el proceso económico de Ejido para la época colonial.

CAPITULO IV

CONTEXTO HISTÓRICO DE LA POBLACIÓN DE EJIDO (PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1785 – 1825)

IV.1 Bases constitutivas y fundacionales de Ejido.

Ejido no surgió como producto de una fundación formal, sino que por el contrario, como sucedió en casi todo el territorio nacional, a través de asentamientos indígenas que estaban constituidos para esa época por indios originarios del lugar que recorrían todo el territorio como nómadas, en donde arribaban de diferentes sitios de Mérida.

Así como lo expresa en su obra Suárez (2008), “...Ejido se originó de la colonización de los vecinos de Mérida...”, donde existió una combinación de grupos étnicos, iniciándose con los blancos y posteriormente con indios foráneos y negros esclavos, para conformarse un núcleo de población en grandes extensiones de tierra muy fértil y propicia para el cultivo de la caña de azúcar. Tal como lo afirma la autora antes mencionada:

Ejido Nació y perduró hasta mediados del siglo XVII como un conjunto de pequeñas unidades de producción que se originaron a partir de la avanzada de los vecinos de Mérida...Las tierras ejidales se convirtieron en un polo de atracción desde 1618, aproximadamente, cuando empezaron a repartirse los ejidos de la ciudad formando así, un asentamiento rural hasta ir progresivamente creciendo en torno a sus áreas periféricas y finalmente llegar a convertirse, ya para 1705 aproximadamente, en un centro poblado, con una zona central (población centrada) y su área de influencia (población dispersa). (p.41).

Ahora bien, pero si es de gran importancia hacer una breve mención de la evolución histórica de los Andes venezolanos, pues de esta manera se conoce cuáles de estos indígenas fueron los primeros en contribuir con el origen de los ejidales de Mérida, y como lo explica de manera ejemplificante Villamizar (2009), quién afirma:

...Durante la época de la conquista y colonización española, poblaban el territorio andino venezolano, de más de 20.000 Km² de superficie, numerosas tribus indígenas, cada una con su perfil independiente, aunque se ha constatado gran afinidad en cuanto a lengua y costumbres: ...lo que distingue y diferencia varios grupos y constituyen nacionalidades etnográficas...Con base en esta información, podríamos decir que la diversidad cultural constatada en la presencia de esas tribus, denota una gran riqueza en el perfil y características de la región andina venezolana, en comparación con los aborígenes que habitaban otras latitudes de nuestro país, a la llegada del conquistador hispano. (p.34)

Asimismo, como lo cita en su obra el mencionado autor, los indígenas de la época mantenían diferencias significativas entre sus grupos:

...los mucuchíes, aracayes y mocotapoes de climas fríos, no eran iguales a los camucayes, mocochochos y mocoabaes de los templados y cálidos. Los primeros eran altos y fornidos, de color despercudido y lampiño, y los segundos pequeños, anchos de busto, de color oscuro y llevaban barba y bigote poblados, por lo que los españoles los llamaron barbudos. Sus usos y costumbres tampoco eran iguales, y unos se distinguían por lo pacíficos y retraídos, como los mucujetes, mucarias y mucubaches, y otros por lo levantiscos y pendencieros como los motilones, capachos y Timotes. (p.36)

Sin embargo, según el compendio de varios autores solo hay dos comunidades indígenas que se pueden ubicar en los ejidales merideños, que son los Guaques y los Guáimaros, los cuales son el único antecedente etnográfico hasta ahora encontrado de la región. En tal sentido, Suárez (2008) afirma:

Los indios Guaques tenían su asiento en un pueblo llamado Los guayabos, descubierto por Juan Rodríguez Suárez cuando dispuso mudar la ciudad de Mérida, que él mismo había fundado en 1558, de los llanos de Jamuén (Lagunillas) a la mesa de Tatey (La Punta). El Capitán Juan de Maldonado encontró también el lugar cuando vino a reducir a prisión a Juan Rodríguez Suárez. Esta vez Maldonado y sus acompañantes descubrieron el lugar como un poblado de bohíos.... Tanto los Guaques como Guáimaros presentan muchas afinidades con los Indios Quinaroés de Lagunillas quienes eran sus vecinos más cercanos.....”(pp. 42 – 43.)

Es así, que el poblamiento indígena anterior fue transformado sustancialmente por los conquistadores. En donde la primera forma que adquiere esta transformación, fue el agrupamiento de los indígenas en poblaciones con doctrinas impuestas por los españoles residentes en el área.

El proceso de ordenamiento de la población indígena fue impuesto por la corona española, sometiendo a la población a adquirir características del pueblo español, tales como las que tenían que ver con arquitectura de sus plazas e iglesias, así como centros administrativos de gobierno. Estas fundaciones poblacionales tenían que ser autorizadas por el Rey y la Real Audiencia, por lo que según estas estipulaciones, estas extensiones de terreno tomaron el nombre de villas.

Otro aspecto importante es que el poblamiento de los ejidos fue facilitado por la gran atracción que tenían estas tierras por su fertilidad y por el ordenamiento jurídico que adquirieron después de fundada por la corona española que desde un primer momento, impuso sus reglamentos y tratamiento por los que estos ejidales debían regirse. Según Suárez (2008):

Según esa Legislación, el Estado Español preveía todas aquellas disposiciones que facilitarían asentamientos humanos posteriores como, y en forma peculiar, sucedió. Así la utilización que se dio a los predios ejidales no contradujo las disposiciones reales, ya que estas fueron tan completas que no quedó aspecto alguno de la vida cotidiana de las colonias sin legislar...En la Recopilación de la Leyes de los Reinos de las Indias aparecen varias leyes referentes al tratamiento de los ejidos. Entre ellas destacamos las que determina que se señale Ejido competente en cada núcleo de población, y se dispusiese suficientes áreas para las actividades recreacionales de aquellas tranquilas ciudades...”(p. 62)

De esta forma para 1776, de acuerdo a las Leyes de los Reinos de las Indias, la organización social en su ley, apartado por Suárez (2008), se establece:

“Ley xiiij: Que señale exido competente para cada pueblo. Que los exidos sean en tan competente distancia, que si creciere la población siempre quede bastante espacio para que la gente se pueda recrear y salir los ganados, sin hazer daño. Libro IV. Título VII. De la población de Ciudades y Villas. Ord. 129. Ley xiiij: Qué señalan dehesas y tierras para propios. Habiendo señalado competente cantidad de tierra para exido de la población, y su crecimiento, en conformidad de lo previsto, señalen los que tuvieren facultad para hazer el descubrimiento y nueva población, dehesas, que confinen con los exidos, en que pastan los bueyes de labor, caballos y ganado, que los pobladores por ordenanza han de tener, y alguna buena cantidad mas, que sea

propio del consejo, y lo restante en tierra de regadío, así mismo se hagan fuertes, y repartan en la misma proporción a los primeros pobladores, y las demás nos hagamos merced a los que de nuevo fueren a poblar.... (p.p. 22-23)

Se describe en estos reglamentos de la corona española para los ejidos, que las rentas municipales fueron materia legisladora, en donde el monto de los recaudos estaba directamente relacionado con la buena administración. Así lo refleja la mencionada autora, cuando en su obra transcribe el ordenamiento financiero que dice:

“Libro IV. Titulo treze, de los propios.Ley Primera: que al fundar las nuevas poblaciones se señalen propios. Los virreyes y gobernadores que tuvieren facultad, señalen a cada villa y lugar, que de nuevo se fundare y poblare, las tierras y solares, que huviere menester, y se le podían dar, sinperjuicio de tercero, para propios: y enviénnos relación de lo que a cada uno hubieren señalado y dado para que lo mandemos confirmar: Leyiiij: que las rentas y propios se rematen en el mayor postor, y no las puedan tantear los arrendadores. Ordenamos y mandamos, que las rentas, y propios de las ciudades, cuyo arrendamiento toca a la justicia, y regimiento, se rematen y den arrendamiento a los que más dieren por ellas... (p.p. 23-24)

Como se denota en los reglamentos de la época, Ejido constituyó un área de suma importancia en el origen de las diferentes poblaciones coloniales. Pero también se evidencia con lo anteriormente explicado y según recopilaciones de grandes cronistas, que en los poblados ejidenses no existía una población indígena como originaria de esta zona, lo que trajo como consecuencia que cuando se comenzaron hacer los repartimientos de tierra hubo la necesidad de traer mano de obra foránea, los indígenas utilizados fueron los Mucúños, Mucuchay y Aricaguas. Es Alonso Vásquez de Cisneros en su visita a Mérida en 1619, quién realiza esta ardua tarea.

Ahora bien, es importante denotar que en esta descripción histórica hecha hasta el momento, se han tocado aspectos desde la época colonial, cuando la corona española llegó a territorios indígenas. Sin embargo existen otras literaturas bastante interesantes, que redactan la fundación de Ejido a partir del 14 de Julio de 1650, en donde el Capitán Buenaventura de Ejido, asigna el nombre de este poblamiento como San Buenaventura de Ejido, por encargo dado por el Dr. Juan Modesto de Meler, representante de la Real Audiencia de Bogotá. Por otro lado Villamizar (2012), expresa en la entrevista realizada:

Los acontecimientos más importantes originados por el proceso de formación socio-histórico de la ciudad de Ejido en primer lugar fue el reparto de las tierras a familias leales a la corona española por un lado. Por la otra parte la formación de una doctrina en las cercanías de la hacienda de Juan Gómez Marcano, que era el alcalde ordinario de Mérida al inicio del año 1700, por otro lado esa doctrina cristiana que se creó en el Ejido a la otra banda del río Albarregas en el año 1620 en las Ordenanzas dictadas por el Oidor Vásquez de Cisneros en su visita que realizo en 1619-1620. Ordeno y mando que en el lugar más cómodo del ejido se construyese iglesia decente de buenas tapias y que el salario del cura capellán lo paguen los encomenderos por cada cabeza de indio y negro esclavo que se adoctrinen cristianamente así que los españoles asistirán igualmente a la liturgia... (ver anexo).

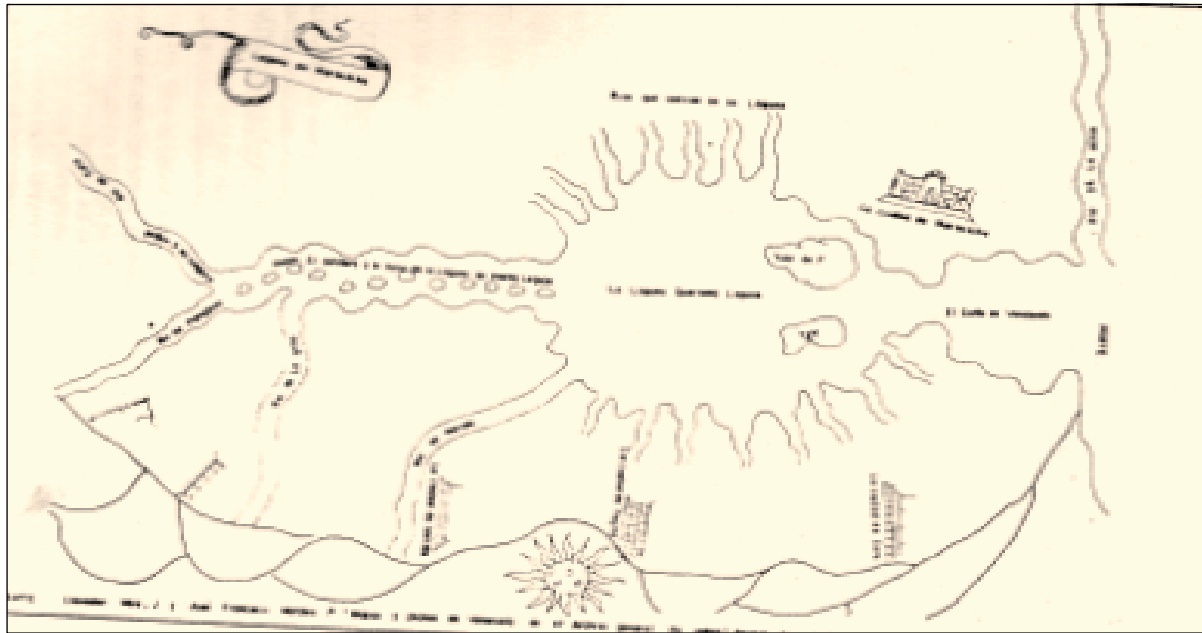
En 1705 fue elevada a parroquia eclesiástica, evolucionó de un asentamiento de indios, que junto con vecinos de Mérida formaron un núcleo poblacional. El 16 de Septiembre de 1799, se erige un poder mediante el cual se inicia el proceso de titulación y erección de la parroquia de Ejido. (ver anexo). Asimismo, también se establece un Auto de erección de la parroquia de Exido de San Buenaventura de Exido. 1802. (ver anexo).

En 1811 fue elevada a villa por el Gobierno Republicano. En 1830, se convirtió en cabecera del cantón de Ejido y para 1864, el cantón quedó integrado por la villa de Ejido y las parroquias la Mesa, Jají y Acequias. En 1868 se le dio el nombre de Departamento Sutherland al cantón de Ejido y su capital villa de Campo Elías. A finales de este año, se le llamó Departamento de Campo Elías y la capital el nombre de Ejido.

En 1874 se dividió la villa de las parroquias civiles de Ejido, se llamó más tarde la Matriz y Trejo Tapia, que luego en 1875 se le cambió el nombre por el de Montalbán. El 28 de Diciembre de 1876 fue elevada a ciudad de Ejido, capital del Distrito Campo Elías. El 16 de Febrero de 1986, se crea la parroquia Ignacio Fernández Peña de la ciudad de Ejido. Para 1986, se conoce como Municipio Autónomo Campo Elías (capital Ejido). Finalmente en 1992 se denomina Municipio Campo Elías, capital Ejido.

Marquina. (1986), en su obra, cita al merideño Don Tulio Febres Cordero, en donde expresa: “...la ciudad de Ejido debe su origen a las ricas haciendas que allí fundaron varios caballeros de Mérida en los tiempos de la dominación española...” (p. 21)

Figura No. 1. Provincia de Mérida durante su máxima extensión- 1575



Fuente: Suárez (2008). Formación histórica del sistema Cañamelero. 1600-1900. (p.34)

IV.2 Producción agrícola de Ejido entre 1785 – 1825

Desde sus inicios las comunidades asentadas en los ejidales de Mérida se dedicaron a la agricultura, donde sus principales cultivos eran básicamente maíz, yuca, frijoles, auyamas, cambures, guayabas y otras plantas de uso medicinal, mientras que la papa fue cultivada en la parte alta de la Cordillera. Así de acuerdo a Suárez (2008):

Los instrumentos de labranza eran de madera; pala, puyones y machetones de macana, con los cuales rozaban el monte bajo al que después prendían fuego, quedando la tierra limpia y en disposición de ser sembrada. Estos indios, así como la mayoría de los indígenas de los Andes venezolanos, aseguraban el riego de sus cultivos en épocas de sequía con los llamados quimpúes (estanques) que eran depósitos de agua... (p. 43)

Igualmente, por el tipo de terrenos que conformaban estas tierras, también se dedicaron a la producción artesanal, que básicamente estaba formada por la elaboración de esteras, cestas y figuras de fique, así como diferentes formas de vasijas de barro. Posteriormente con la colonización española y los repartos de tierra, aspecto que se mencionará posteriormente, se agregó al comercio la cría de ganado y producción de caña de azúcar. Según Rodríguez (1978):

...su tierra bien templada y más caliente que fría y ese gran pedazo de tierra que mide más o menos una legua de extensión, fue utilizado en los primeros tiempos de la colonización española para hatos de distintos ganados, después para plantaciones de cacao y frutos menores, y luego para el cultivo de la caña de azúcar, que es el que ha constituido la riqueza agrícola de los campos ejidenses... (p. 14).

Asimismo, según Basilio (1962), en la parroquia de Ejido existía una población de 500 vecinos y se elaboraban productos del territorio merideño, tales como cacao, azúcares, conservas, panelas, algodón, yuca y plátanos, con un costo de 1000 pesos en su segundo orden. (ver anexo)

Según Suárez (2008), “...Ejido tuvo su origen al ocuparse la zona ejidal de Mérida, mediante los repartimientos de tierra efectuados por el Cabildo de la Ciudad...”. (p.p.57 – 58). Es por esta razón que estas propiedades en el momento de la colonización española, se dedicaron a la agricultura y fueron concedidas sin medidas específicas, llamándose pedazos de tierra o estancias. No obstante, se aplicaron ciertos criterios para la asignación de tierra, bien grandes lotes o pequeños, de acuerdo a su vínculo con procesos de conquista y colonización.

El tamaño de lote adjudicado varió según fue el beneficiario. Así, los primeros conquistadores y sus descendientes fueron agraciados con grandes extensiones, al igual que los vecinos con más años de residencia en la ciudad...Por el contrario, los que no cumplían ninguno de los requisitos anteriores, tenían que conformarse con un pedazo de tierra más pequeño. Más tarde fueron regulados los lotes de tierra atendiendo a la especificación de algunas medidas, estableciendo que la estancia debería medir 700 pasos de ancho y 1.300 de largo. Esto no uniformó el tamaño de las concesiones ya que no quedó regulada la cantidad de tierra que se debía otorgar, llegándose a entregar desde media estancia hasta tres; o desde una huerta hasta tres y cuarto. (p. 58).

Es importante resaltar que esta delimitación hecha para aquel entonces por la corona española era para darle uso agrícola y utilizar toda esta tierra para el cultivo, por tal razón es fácil pensar que de allí se podría estar hablando del origen de los cultivos de la caña de azúcar, en todas estas comunidades ejidales. De acuerdo a Suárez (2008):

Por otra parte, la base económica inicial del poblado, se vio fortalecida desde muy pronto por la rápida comercialización de las tierras repartidas. Desde muy temprano esas tierras empezaron a venderse y a traspasarse dejando un margen de ganancias y beneficios que incrementaron la riqueza de la región. Ya para 1605 aparecen algunas ventas con la característica de que éstas se hacían con una serie de mejoras como casas y sementeras, que denotaba un cierto desarrollo de la agricultura. Evidentemente, la compra – venta de tierras contribuyó a ampliar y fortalecer la base económica de la región a la vez que los propietarios pudieron incrementar sus tierras, reforzando la gran propiedad a través de una creciente comercialización. (p. 60).

Asimismo, es de hacer notar que en los inicios de la época colonial, según lo expresa Suárez (2001), “...los repartos de tierras eran concedidos por los propios conquistadores quedando establecidas como propiedad individual, y por otra parte las mercedes reales que debían ser solicitadas a los Virreyes...”. (p. 33). Es decir, que durante todo el repartimiento de tierras existió discriminación con respecto a los derechos de la propiedad, pues existían diferencias étnicas entre vecinos blancos, indios ladinos, que no pertenecían a ningún tipo de resguardo. De esta forma, es así como se le da una clasificación a estos terrenos concedidos dependiendo del privilegio y en donde también contaba la cantidad de tierra, por lo que la diferencia se denotaba dándosele diferentes nombres.

Con respecto al proceso de parcelamiento, es de hacer notar su complejidad, pues estaba formado por un conjunto de pasos y de medidas que se ajustaban al tipo de uso que dicho parcelamiento tendría: Caballerías de Pan, de Ganado Menor, La huerta, La Playita y el Solar de uso urbano, por lo tanto Suárez (2008), señala:

El procedimiento para el parcelamiento se hacía de la manera siguiente:

1. La medición del terreno debía hacerse utilizando la cabuya de 100 pasos o de 66 varas y 6 pulgadas de tierra. La vara equivalía a 9 pies cuadrados o 0,70 metros cuadrados.
2. La Estancia de Caballería, una de las más grandes, era igual a 60 cabuyas o 4230 metros de frente y 120 cabuyas u 8460 metros de fondo.
3. La Estancia de Pan (uso agrícola) y la Estancia de Ganado Mayor (para cría), eran igual a 15 cabuyas o 1057,05 metros de frente y 30 cabuyas o 2115 metros de fondo.
4. La Estancia de Pan y la Estancia de Ganado Menor eran igual a 8 cabuyas o 564 metros de frente y 16 cabuyas o 1128 metros de fondo.
5. La Estancia de Pan Coger, era igual a 6 cabuyas o 423 metros de frente y 12 cabuyas u 846 metros de fondo.
6. La huerta y la Playita de uso agrícola, median 1 cuadra de 100 varas por cada lado. Otras equivalencias le dan a la cuadra 625 ventanas. Si cada ventana equivalía a 16 varas, la cuadra se traducían entonces en 10000 varas cuadradas, es decir, 0,70 ha
7. . El solar, de uso urbano (vivienda), era de 50 varas por cada lado, es decir, la cuarta parte de una cuadra de tierra llamada manzana.
8. La estancia de caballería y la de ganado mayor, eran concedidas a aquellos peticionarios con altos méritos, dado su rango, situación social o a la nobleza de su ascendencia. La estancia de pan y la de ganado menor, les era reservada a aquellos peticionarios que no contaban con el aval suficiente para hacerse beneficiarios de los mejores predios. De hecho, las estancias que se les concedían podían estar ubicadas en laderas, montañas y declives, pues las planicies comúnmente eran usufructuadas por aquellos vecinos que mejor justificaban el otorgamiento... (p.p. 102 – 103).

Cuadro No. 1. Precios de la tierra en la parroquia de Ejido. (1799 – 1808)

UBICACIÓN	PRECIO: PESOS POR CUADRA
Riberas del Albarregas	25 a 30
Manzanos	50 a 60
Riberas del Chama	16 a 20
Higuerón	20 a 23
Camino Real Mérida – Ejido	40 a 45
Pozo Hondo	90
Loma de los Ángeles	20 a 50 (con inclusión de elementos de servicio)
Paramo de los Conejos	

Fuente: Suárez N. (2008). Feligresía y poblamiento. Vida cotidiana en la parroquia colonial de Ejido 1776 – 1811. (p. 101)

Como se muestra en el **Cuadro No. 1**, la parroquia de Ejido, manejaba en forma planificada los precios de lotes de tierras, y es así como podemos observar que dependiendo de donde estaba ubicado el terreno es que se cobraba, el cual era pesos por cuadra; así se tiene que Pozo Hondo, Manzanos y Camino Real Mérida – Ejido era una de las mejores zonas dentro del área urbana, mientras que Loma de los Ángeles y Paramo de los Conejos, para obtener un valor significativo, incluían los servicios dentro del cobro.

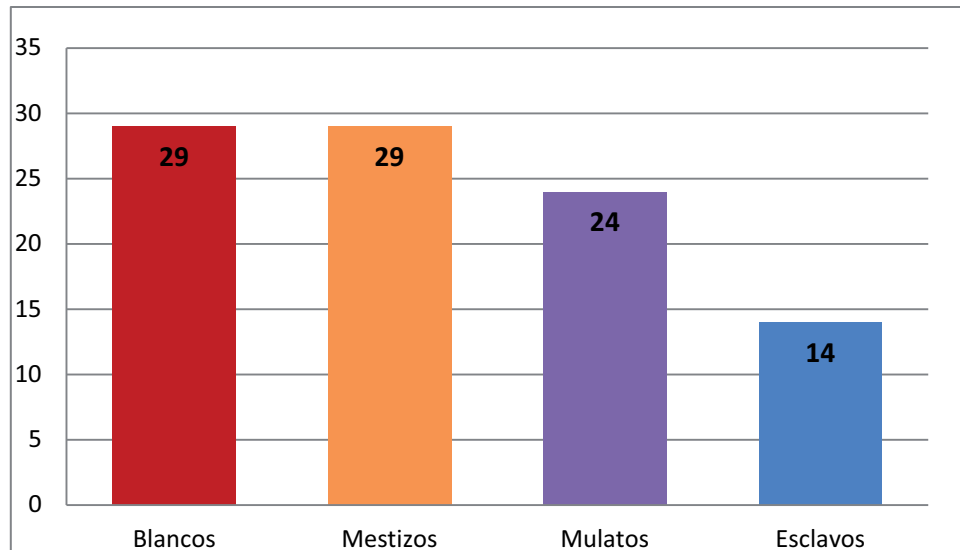
IV.3 Demografía territorial de Ejido entre 1785 – 1825

Al observar la literatura, se puede definir Ejido como una porción de tierra no cautiva y de uso público; también fue considerada en algunos casos, como bien de propiedad del Estado o de los municipios. Ahora bien, los ejidos fueron porciones de tierras que tenían como destino ser usadas de forma común y gratuita por todos los habitantes del pueblo, trayendo como consecuencia la formación de propiedades comunales que garantizaban el crecimiento urbano. Esto, por ende, trajo la idea en la época colonial que los pastos, los montes y las aguas eran de uso común. Tal como lo afirma Marquina (1986):

...para la época colonial, la propiedad se expreso bajo dos formas, la individual y la colectiva. La primera tuvo su origen en los repartos de tierras, las mercedes reales, las apropiaciones sin título y mayorazgos, mientras que la segunda se manifestó en la forma de ejidos, bienes propios, dehesas y comunidades indígenas. (p.21)

Por otro lado, en lo que respecta a sus pobladores al momento en que comenzó el poblamiento en Ejido y debido a lo anteriormente expresado, sus pobladores fueron mayormente blancos, vecinos de estos terrenos, provenientes de Mérida; por otro lado el indio llego luego de que ya estaba el poblamiento, por tanto, es así que para 1803, según Burguera (1982):“...la llamada parroquia Matriz ya estaba conformada por 29,2% de blancos, 28,8 % de mestizos, 24,1% de mulatos y 13,9% de esclavos, tal y como se representa en el siguiente gráfico:

Grafico No. 1. Conformación de la Población en la Parroquia Matriz. 1803.



Fuente: Burguera (1982). Historia del Estado Mérida.

Por otro lado, y en lo que respecta al momento en que comenzó el poblamiento en Ejido, es menester destacar que sus pobladores fueron mayormente blancos.

Se observa en el **Gráfico No. 1.** que los blancos y los mestizos representaban mayor población que dé la parroquia Matriz, la razón, por la presencia de blancos españoles presentes en estas tierras y la combinación étnica.

Del mismo modo, es importante resaltar que en cuanto al aspecto social, la educación, la riqueza y el linaje eran factores determinantes en la posición que ocupaba la persona dentro de la sociedad merideña y por ende en la ejidense, y en la época de la colonia estos criterios clasistas fueron relevantes para formar el poder político, económico y social dentro de las haciendas ejidenses. La siembra de la caña de azúcar y sus respectivos trapiches ya se avizoraban como un nuevo instrumento de producción y organización económica.

CAPITULO V

EL CULTIVO DE LA CAÑA DE AZÚCAR Y SUS IMPLICACIONES SOCIO – ECONÓMICAS.

V.1 Origen del cultivo de la caña de azúcar.

La caña de azúcar es uno de los cultivos más viejos en el mundo, se cree que empezó hace unos 3.000 años antes de Cristo (A.C), sin embargo, las referencias literarias coinciden en expresar que es originaria de la costa de Bengala, y que este rubro fue conquistando territorios lentamente pero también muy firmemente. Ya para el siglo VIII, se había introducido en China y para el siglo X, en Egipto, donde producían azúcar y destilaban aguardiente. Para 1291, los cruzados la encontraron en el Medio Oriente y posterior a la pérdida de Siria la traen a Occidente. A finales del siglo XV había llegado a Marruecos, Madeira, las Canarias y el Golfo de Guinea. Posteriormente, los portugueses la introdujeron a Brasil, hacia 1520, donde la desarrollaron muy exitosamente. Con respecto a ello, Galeano (1971) señala:

La búsqueda del oro y de la plata fue, sin duda, el motor central de la conquista. Pero en su segundo viaje, Cristóbal Colón trajo las primeras raíces de caña de azúcar, desde las islas Canarias, y las plantó en las tierras que hoy ocupa la República Dominicana. Una vez sembradas, dieron rápidos retoños, para gran regocijo del almirante. El azúcar, que se cultivaba en pequeña escala en Sicilia y en las islas Madeira y Cabo verde y se compraba, a precios altos, en Oriente, era un artículo tan codiciado por los europeos que hasta en los ajuares de las reinas llegó a figurar como parte de la dote. Se vendía en las farmacias, se lo pesaba por gramos. (p.35)

Tal información es muy importante, pues refleja la significación económica de la caña de azúcar y su derivado más importante, el azúcar, para la economía tanto del “nuevo Mundo”, como para los países europeos. Su precio era tan elevado que podría considerarse un artículo de

lujo codiciado por la nobleza europea y asiática. Rubro de tal magnitud que era objeto de dote y además, era vendido en gramos ¡y en las farmacias! Fue tal su impacto económico que determinó su siembra en vastas regiones del Brasil y posteriormente de las islas del Caribe. Era tal su poder para el enriquecimiento de hombres y su economía, que al azúcar se le llegó a denominar el “oro blanco”.

Es más Galeano (1971), advierte que un producto de tal naturaleza, que junto al oro y la plata crearon bases fundacionales para el futuro poderío económico, europeo y estadounidense, conllevaba numerosas exigencias en tierras, aguas y sobre todo mano de obra, que no era la blanca y la aborígen. De allí que señale:

Inmensas legiones de esclavos vinieron de África para proporcionar, al rey azúcar, la fuerza del trabajo numerosa y gratuita que exigía: combustible humano para quemar. Las tierras fueron devastadas por esta planta egoísta que invadió el Nuevo Mundo arrasando los bosques, malgastando la fertilidad natural y extinguiendo el humus acumulado por los suelos. El largo ciclo del azúcar dio origen, en América Latina, a prosperidades tan mortales como las que engendraron, en Potosí, Ouro Preto, Zacatecas y Guanajuato, los furores de la plata y el oro; al mismo tiempo, impulsó con fuerza decisiva, directa e indirectamente, el desarrollo industrial de Holanda, Francia, Inglaterra y Estados Unidos. (p.35)

Igualmente es menester destacar siguiendo el autor antes mencionado, que durante poco menos de tres siglos, desde que Colón arribó al continente que hoy se conoce como América, no hubo para el comercio de Europa producto agrícola más importante que el azúcar que se producía en tierras americanas

Los conocimientos y los secretos del cultivo de caña de azúcar salieron de Brasil, para ser arraigados en el Arco Oriental Antillano, que fue el asiento de las potencias rivales de España. En suma, su introducción en el Nuevo Mundo se debe a Cristóbal Colón. Sin embargo, es relevante mencionar otros protagonistas influyentes. Es el caso del primer cañaveral que perteneció a Pedro de Atienza, hacia 1511, quien comenzó a producir rústicamente melaza; mientras que la primera zafra la realizó Gonzalo de Velloso, para 1515, quien introdujo los maestros del azúcar y un trapiche de caballos. Es por ello que según Patiño (s/f):

...a mediados del siglo XVI se inicia el cultivo sistemático de la caña de azúcar. Pedro de Atienza, un español bragado, es su primer industrial. La milagrosa gramínea había sido transportada en viveros especiales, contruidos en la sentina de las carabelas, desde la Gran Canaria hasta Santo Domingo. En la isla se dio con un furor genésico irresistible. De este modo esos cañadulzales vinieron a ser los abuelos de los que hoy presentan sus armas a los vientos de toda la zona tropical. Pedro de Atienza fue el primer testigo de un milagro agrícola, cuando comprobó que en el Valle la gramínea producía durante todo el año, sin que fuera necesario limitarse a las periódicas zafras. (p.3).

En Venezuela, el ingreso de la caña de azúcar fue un proceso lento durante las primeras etapas de la colonización española. Su ingreso fue a través de sus costas corianas, extendiéndose hacia el interior del territorio, donde el clima y los suelos lo permitieran. El cultivo respondía a las necesidades regionales, con enormes dificultades de comunicación con los otros ejes centrales del comercio metropolitano. Posteriormente a este evento para el siglo XVIII, los recursos económicos y la mano de obra esclava fue tan abundante, que trajo como consecuencia el florecimiento de los cañamelares, a tal punto que la de caña de azúcar se convirtió en el segundo fruto más importante de la provincia de Venezuela.

Al comienzo, el cultivo siguió los pasos del proceso fundacional, estimulado por la ilusión del hallazgo de metales preciosos, especialmente de oro. Pero más tarde, una vez perdidas las ilusiones mineras y cuando el conquistador adquiere la conciencia de que la propiedad de la tierra y su explotación es la única riqueza posible en los nuevos territorios, comienzan a organizarse en poblado, reflexiones acerca de como formar unidades de producción para la caña de azúcar. Incluso el impacto de la siembra de la caña de azúcar, fue tal que organizo la vida de las comunidades recién fundadas. De hecho Rodríguez (2005), afirma: La producción de azúcar en Venezuela estructuró la vida cotidiana de hombres y mujeres quienes subsistieron al lado de sus tallos y cerca de la pila del dulce.(p.55). Sin embargo, no todo era bonanza en el cultivo de dicho rubro, pues también, por su siembra mal planificada llego a provocar la destrucción de algunas tierras agrícolas. De hecho Rodríguez (2005) afirmó:

La situación fue muy distinta en numerosas islas antillanas donde la caña, debido a las presiones del comercio exterior, provocó estragos en la calidad de vida. Es el caso de las pequeñas Antillas en poder de Francia e Inglaterra donde el monocultivo, que se gestó desde la segunda mitad del siglo XVII, desplazó a otros rubros exportables y de consumo diario. Ante cualquier calamidad física o contrariedad internacional, el azote del hambre merodeó y acabó con muchas vidas, realidad que persistió, al menos en su fase más dramática, hasta las primeras décadas del siglo XX. (p. 55).

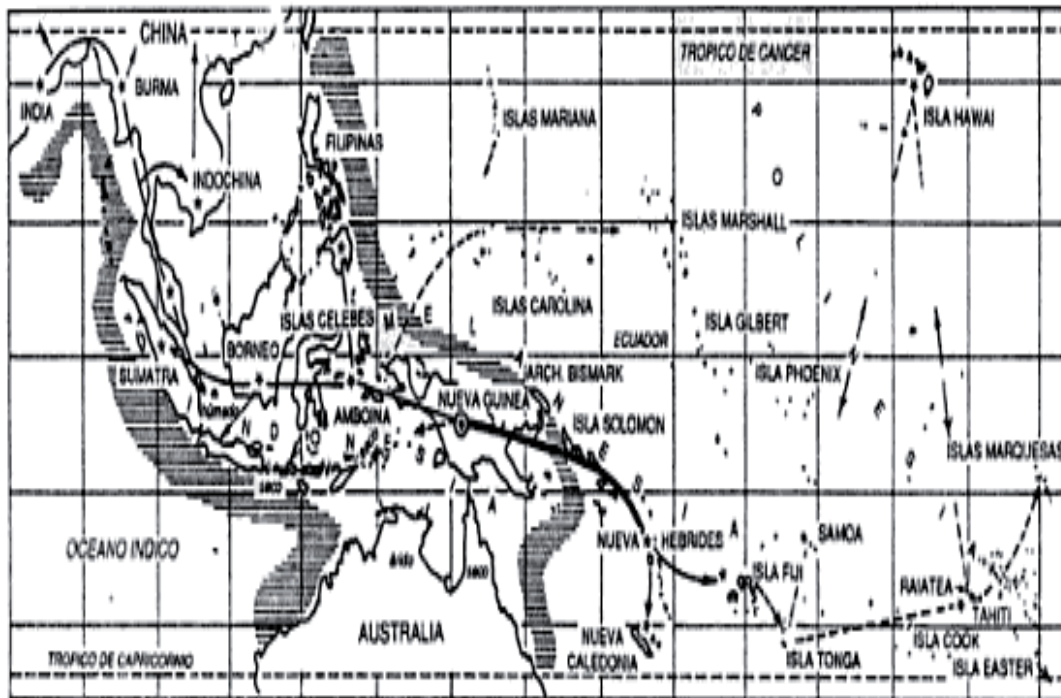
Ahora bien, en esta investigación se destaca que el cultivo de la caña de azúcar influyó social y económicamente en el poblamiento de Ejido, sin embargo, es necesario resaltar los orígenes de la caña de azúcar en Mérida, en su época de colonización, por tal razón, y como lo expresa Suárez (2001), “...el sistema cañamelero del siglo XX, fue objeto de un proceso de ocupación anterior que data de finales del siglo XVI, hacia 1589, aproximadamente...” (p. 133). Y es tan importante el impacto de la siembra de caña de azúcar que provocó cambios en la evolución político territorial de Ejido.

“Con la especialización del cultivo de la caña de azúcar se inicia la época de mayor extensión de la actividad agrícola de Ejido. La aparición de ese cultivo represento tanto el comienzo del desarrollo de la agricultura en la región, como el ascenso de la actividad económica basada, fundamentalmente, en la producción, tratamiento y comercialización de la caña.(p.61).

Fue tal el efecto socioeconómico provocado por el auge de la siembra, procesamiento, comercialización e industrialización de la caña de azúcar que Ejido fue elevado a la categoría de parroquia, en relación a ello, la misma autora señala:

El auge de la caña de azúcar coincide con el periodo en que Ejido es elevado a parroquia. Como se sabe esto no es una simple casualidad, ya que un pueblo o comarca al adquirir cierta independencia, puede ser elevado a parroquia como consecuencia de la importancia que va alcanzando la región y del desarrollo de su economía interna. Ejido no escapó a este proceso...” (p. 62).

Figura No.2. Mapa que expone la región de donde es originaria la caña de azúcar



Fuente: Extraído del libro de Ruíz (2000). El cultivo de la Caña de Azúcar. Editorial Universidad. Costa Rica.

V.2. Manifestaciones territoriales presentes con la llegada de la caña de azúcar a Ejido.

Lo que sí es importante con respecto a la llegada de la caña de azúcar a Ejido, es que está directamente ligada a los repartimientos y poblamiento de este territorio. Es por esta razón, que es imprescindible tocar el tema de la consolidación de la propiedad privada asociada a la actividad cañamelera de la época. Tal como lo expresa Rodríguez (2008), “La propiedad territorial se originó en América como resultado de la política colonizadora de la corona española...” (p.72). Por otro lado, agrega el autor “...En el caso de las áreas agrícolas merideñas, el proceso de ocupación, apropiación y transferencia indujo a la formación tanto de la pequeña como de la gran propiedad”. (p. 73).

La propiedad tomó dos formas: una fue la estancia y la otra la hacienda, ambas con fines productivos, pero en sí con diferencias marcadas que para la época dependía de la relación con la corona española y su desempeño dentro de la sociedad colonial venezolana. Con respecto a la

estancia, esta fue una estructura orgánica de producción a escala menor y autosuficiente, tal como lo expresa Rodríguez (2008):

...la estancia fue el tipo de propiedad más generalizada en la región. Fueron numerosas en la parroquia y la gran mayoría de ellas estuvieron dedicadas a la agricultura... Algunas de las estancias ubicadas en la parroquia existieron desde la época que fueron dadas en título de propiedad a los vecinos de Mérida, conservando sus límites primitivos; pero la gran mayoría de ellas eran una prolongación o fracción de muchas de las grandes haciendas de la parroquia. La Estancia ejidal como un tipo de propiedad de pequeñas dimensiones, con cierto carácter de autosuficiencia. (p.79).

Por otra parte, la estancia además de ser autosuficiente para muchos moradores, era un centro de producción, en que se cultivaba la caña de azúcar, el plátano y otros rubros. La estancia como pequeño centro de producción atendía la necesidad de sus moradores, carecía de esclavos y estaba muy extendida en la región. Por ello Rodríguez (20085), afirma:

Es decir, que ella siempre estuvo surtida de todos los elementos necesarios tanto para la producción como para la subsistencia de sus moradores.,, La estancia rural estuvo compuesta, en su mayoría, de tierras sembradas de cañas, platanales... Además contaba con la casa de habitación, caminos, acequias de agua, vallados y el trapiche...Esto revela que la producción y procesamiento de la caña de azúcar estuvo realmente extendido en la región, aunque en la estancia la producción fuera, sobre todo, para el consumo interno, la inexistencia de esclavos en la estancia es un indicador de que su producción fue, en la mayoría de los casos, para la demanda interna... (p. 79).

Cuadro No. 2. Extensión de la tierra en la pequeña y mediana estancia en el espacio cañamelero de la parroquia de Ejido. 1646 – 1799.

Año	Tipo de Estancia	Extensión	
		Hectáreas	Cuadra
1646	De ganado mayor	219	311.299
1646	De Pan y Ganado Menor	46	65.829
1646	De Pan	35	50.085
1799	Rural (pequeña)	2.80 -4.30	4 a6
1799	Rural (mediana)	7 a 7.70	10 a 11

Fuente: Tomado de la Obra de Suárez (2001). Formación histórica cañamelero merideño. (1600 – 1900) (p.57)

Como se puede ver en la **Cuadro No. 2**, desde 1646 a 1799, las estancias se dividieron de acuerdo a los tipos existentes. Así se observa que la estancia de ganado mayor era una de las que más hectáreas tenían con 219 y las de Pan y Ganado Menor las más pequeñas con 46 y 35 hectáreas.

Por otro lado, con lo que respecta a la hacienda, ya para finales del siglo XVIII y principios del XIX ya existían en la parroquia de Ejido, se desarrolló como la unidad de producción de mayor extensión en la zona. La hacienda tuvo especificaciones muy especiales, no tanto por sus dimensiones de tierra sino por la forma y tecnología que utilizó para la explotación agraria. La misma, nació sobre la base de títulos de propiedad que otorgaba el cabildo y de anexos de tierra que fueron adquiriendo los propietarios de la región.

La hacienda se caracterizó en la parroquia de Ejido por el procesamiento y elaboración de panela, que poco a poco fue comercializándose fuera de la región. Esto, debido a que siempre en las haciendas en el centro de las mismas estaba los trapiches. Lo cual es necesario destacar pues, ello especifica que en las estancias no existían los trapiches, además, que los construyeran en el centro de las haciendas, los colocaban en ubicación equidistante a las construcciones destinadas a su almacenamiento y conservación, así como de los caminos carreteros y de las distintas acequias de afuera.

En cuanto a la producción cañamelera en las haciendas, se puede apreciar que se dividió en dos fases, una que se desarrolló a finales del siglo XVIII, hacia 1790 aproximadamente y primera mitad del siglo XIX; la cual se caracterizó por ser una unidad productiva con un alto

nivel de rentabilidad, lo que ocasiono que casi el total del terreno aprovechable fuera de cultivo de caña de azúcar. Esto trajo como consecuencia que las haciendas tuvieran una incesante producción y además trajo un valor agregado como fue el diseño de mecanismos de comercialización y apertura de caminos, puentes y puertos que eran utilizados para mover el mercado local y regional. Con respecto a las haciendas en Ejido es menester destacar la de Sancha Gaviria, en la zona de Pozo Hondo, extensa, con agua en abundancia y la cual contaba con una numerosa población esclava.

Además Villamizar (2012), indica: “...Eran pequeñas haciendas, entre la más grande se destaca la de Sancha Gaviria, que estaba ubicada en el actual Pozo Hondo, donde existía un trapiche y una población esclava numerosa para esa época. Sancha Gaviria tenía el privilegio de poseer buenas tierras y regadíos y una fabricación de trapiche de ciertas dimensiones. Fueron explotadas así mismo por los indígenas y negros esclavos destacándose de ser la esclavista de mayor número de personas que estaban bajo su mando. Se produjo un proceso político-urbano donde se creó una doctrina cristiana, luego se creó una Capellanía, estas sirvieron para adoctrinar cristianamente a pequeños grupos de población, figura jurídica, de acuerdo a las normas eclesiásticas... (ver anexo).

Por otra parte, en la evolución de Ejido, de las haciendas y estancias, sus bases económicas, determinaron un crecimiento en todos los órdenes que facilitaron la instalación de una estructura eclesiástica formal con su cura o sacerdote y las bases para la construcción de un templo. Desde 1655 hubo diversas visitas de oidores oficiales. En tal sentido, Villamizar (2012) acotó:

El desarrollo poblacional y económico creó condiciones económicas para pagarle el sueldo al cura y en 1655 en la visita de Vásquez de Cisneros se hace referencia a la parroquia de Ejido, siendo su patrón, de acuerdo a un inventario que se hizo de los ornamentos, donde el padre Matías de Inestroza muestra un cuadro de una vara y ½ de alto y una de ancho de San Buenaventura que era el patrón de la parroquia. No se han localizado documentos de erección de la parroquia pero si referencias en la visita del Doctor Juan Modesto de Meler, quien visitó el Ejido de Mérida en 1655...

Por otro lado, la segunda fase, estuvo caracterizada por muchos cambios en el aparato productivo, como consecuencia del proceso de independencia. En esta época se adiciona la producción cafetalera a las unidades de producción, lo que significó una considerable inversión en sembradíos e instalación de infraestructura necesaria para el procesamiento de café.

Toda esta situación post – independentista transformó la hacienda cañamelera – cafetalera en una estructura rentista, que fragmentó los grandes terrenos en potreros, pedazos, cajones, lomas y laderas para la supervivencia agrícola de los propietarios, por el escaso circulante activo existente para la época. Es así, que nuevamente surgen pequeños sembradíos de caña de azúcar que se extendieron desde la Punta (la Parroquia), pasando por el Ejido hasta las mesetas de Lagunillas y Bailadores.

Como lo expresa Rodríguez (2005), la producción cañera estructuró y cotidianizó la vida de un conglomerado que vivía alrededor de las plantaciones y los trapiches. No solo en Ejido, sino en toda la provincia de Venezuela. Así Rodríguez (2005), se refiere a los sembradíos de la caña de azúcar en distintos lugares de Venezuela, pues a su producto se suma la elaboración del mismo. Es por ello que Rodríguez (2005) afirma:

...Los testimonios del siglo XVIII no vacilan en señalar la importancia local de la caña de azúcar en Venezuela. Casi todos expresan que era el segundo fruto de estas tierras. A su vez, el consumo de azúcar en la provincia de Caracas, como lo indican con insistencia algunas relaciones geográficas de la época, era en “grande exceso”. De esta manera, algunas poblaciones sostenían parte de su vida a través de la confección de azúcares y conservas. Era el caso del Portachuelo de Boconó en 1741 cuando lo visitó Miguel de Santisteban, población rodeada de numerosas y pequeñas unidades productoras, donde elaboraban panelas cubiertas de cidras y limones que comerciaban con la ciudad de Maracaibo y Valles de San Felipe [...], en Ejido se elaboraban muchos dulces, azúcares, conservas y panelas... (p. 18).

Debido a la gran extensión cañera en toda la provincia de Venezuela, en donde para 1775 existían ya 348 trapiches. Justamente dos años antes de la creación de la Capitanía General (1777), la existencia de tal cantidad de trapiches conllevó a la obligatoriedad de comprar por vía legal o fraudulenta mano de obra africana para las labores en los trapiches, pues la mano de obra indígena ya escaseaba o estaba protegida por reglamentación estatal de los Ejidos.

Era tan importante la hacienda como unidad de producción que ya en Ejido descollaban aquellas haciendas que pertenecían a las siguientes personalidades, por nombrar algunas:

- Don Jaime Fornéz, poseía una hacienda llamada San Miguel. Aguas Calientes y estaba ubicada en la parroquia de Ejido.
- Don Blas Ignacio Dávila, quien también poseía una hacienda llamada Los Guáimaras Pozo Hondo, ubicada en el mismo lugar.
- Doña Catalina Briceño, era dueña de la hacienda Pozo Hondo, existente en el mismo lugar.
- Don Pedro Uscategui (sic) poseía la hacienda la Pedregosa y estaba establecida en la parroquia de Ejido.
- Don Ángel Rangel era dueño de la hacienda El Manzano, ubicada en el mismo lugar.

Cuadro No. 3. Distribución de las haciendas de la parroquia de Ejido. (1799 – 1811)

PROPIETARIO	HACIENDA	UBICACIÓN
Don Jaime Fornéz	San Miguel. Agua Caliente	Parroquia de Ejido. Agua Caliente.
Don Blas Ignacio Dávila	Los Guáimaras Pozo Hondo	Los Guáimaras Pozo Hondo
Don Eugenio Briceño		Parroquia de Ejido los Guáimaras
Don Juan Mateo García	Mocosos. Ejido	Rio de Nuestra Señora. Riberas del Chama.
Don José de Lobo		Manzanos, Montalbán, Pozo Hondo.
Don Benito Garzo	La Pedregosa	Rio Albarregas Pozo Hondo.
Doña Catalina Briceño	Pozo Hondo	Pozo Hondo
Don Manuel Uscategui (sic)		Rio Albarregas Pozo Hondo.
Don Juan Nicolás Uscategui (sic)	San Onofre	San Onofre
Don Pedro Uscategui (sic)	La Pedregosa	Parroquia de Ejido
Don Carlos Uscategui (sic)		Aguas Calientes
Don Ángel Rangel	El Manzano	Manzanos
Don Felipe Uscategui (sic)	Los Guáimaras	Los Guáimaras

Fuente: Suárez (2008). Feligresía y poblamiento. Vida cotidiana en la parroquia colonial de Ejido 1776 – 1811. (p. 98)

De acuerdo al **Cuadro No. 3**, para 1799 a 1811, las haciendas tenían propietarios notables dentro de Ejido, así se aprecia que uno de ellos fue el de la hacienda La Pedregosa en la parroquia de Ejido, era el Sr. Don Pedro Uscategui, (sic) quién como sus contemporáneos, a través de sucesiones fueron adquiriendo estas tierras.

A ello se suma también, la venta de las haciendas Mocosós y Ejido, el 8 de Abril de 1800. (**ver anexo**)

V.3 La Mano de obra en los cultivos de caña de azúcar.

Es importante hacer mención de la mano de obra esclava en América Latina para poder entender muchos aspectos relevantes que tuvieron gran influencia en los cultivos de caña merideños y por ende de Ejido. Es así, que para el siglo XVIII y comienzos del XIX, se produjo el auge del tráfico de esclavos negros hacia América. Entre 1700 y 1800 cruzaron el Atlántico 6.130.000 esclavos traídos del África negra. Esto a consecuencia de que algunos productos como el azúcar, el algodón, el café, el tabaco y el cacao venían de plantaciones americanas donde la mano de obra era básicamente esclavos negros.

La forma como se organizó la población alrededor de los cultivos tiene que ver mucho con la terrible explotación de esclavos y su desarraigo cultural, ya que los esclavos traídos eran personas jóvenes, así como las mujeres eran pocas y esto trajo como consecuencias la imposibilidad de establecer verdaderos núcleos familiares permanentes en el seno de las plantaciones. Por otro lado, la población negra y mulata llegó a ser muy importante. Los pardos, se convirtieron en una clase intermedia entre blancos, negros e indios y mayoritaria. Ya para mitad del siglo XVIII, y de acuerdo a Coraspe y Vergara (1986) “los esclavos suponían el 11% de la población, y en 1825 solo eran 29.000 (4%).”(p.122).

Coraspe y Vergara (1986), también expresan que...la fuerza de trabajo del hombre fue el factor más importante en la producción de la caña de azúcar y de sus derivados, una parte de esa importante fuerza laboral estuvo conformada por los grupos aborígenes y por ello afirma:

Una fuente que permite conocer esa participación indígena, constituye la información recopilada respecto a la mano de obra en la encomienda. Una primera referencia, sobre esta primera fuente, es la que corresponde a Martín Pujol, quien en 1581, entre otros compromisos, asumió el de cultivar caña con los indios de la encomienda de Aricagua de Antonio de Gaviria, así como de montar un trapiche si fuese necesario. (p. 59).

Al parecer no estaba muy clara para fines del siglo XVI, la participación aborigen en la siembra y producción de la caña de azúcar, por lo que viene a ser un comisionado de la Real Audiencia el que los reincorpora con cierta obligatoriedad al trabajo de la producción cañera, tal como lo señalan las autoras antes mencionadas

En 1592, el Capitán Francisco de Berrio, visitador de los naturales de Mérida, por comisión de la Real Audiencia, al realizar la tasa de ellos en el área de su jurisdicción, incorporó obligatoriamente a los indígenas a la producción de caña. (p. 59).

Los cultivos de la caña de azúcar desde sus inicios en las haciendas y estancias fueron realizados con mano de obra indígena foránea, llegada de diferentes regiones y por diferentes medios a las propiedades de Ejido, dedicándose a faenas del cultivo de las tierras, como eran las de sembrar, desyerbar los cañaverales y demás cultivos. También se dedicaban a cortar la caña, llevarla hasta los trapiches, molerla, hacer miel, elaborar azúcar y cortar leña. En cuanto a las esclavas adicionalmente al trabajo agrícola debían dedicarse a labores domésticas dentro de las viviendas de los propietarios de las tierras. No obstante, la mano de obra aborigen comenzó a ser desplazada por la mano de obra esclava del negro africano. Tal como lo señala Suárez (2008):

Para mediados del siglo XVII, las unidades de producción de la región empezaron a incrementar la utilización de mano de obra esclava, a medida que se generalizaba el cultivo de la caña de azúcar, este tipo de mano de obra se hizo cada vez más abundante en la zona y desplazó a la mano de obra indígena en las faenas de la caña y en las labores del trapiche. El número de mano de obra utilizada estuvo en íntima relación con el tamaño de las extensiones cultivadas y la producción de los derivados de la caña pero, específicamente, con la cantidad de productos derivados ya que, donde más se ocupó la mano de obra negra fue en el trapiche... (p. 118).

Un impacto importante de la siembra de la caña de azúcar es la mano de obra indígena en los cultivos, lo cual constituyó la elaboración de dulces, lo que garantizó al dominio hispano la producción por más de una década, la cual estaba destinada a satisfacer las necesidades de la población y el excedente dirigido al comercio. Para ese entonces, el azúcar elaborado en forma de dulces y conservas se exportaba por el puerto de San Antonio de Gibraltar, y otros lugares del Nuevo Reino de Granada y de la provincia de Venezuela. Asimismo, es relevante mencionar que los encomenderos mantuvieron el control de la mano de obra indígena y su empleo en el servicio personal durante los siglos XVI y XVII.

Hacia 1620, Alonso Vázquez de Cisneros dictó las Ordenanzas de Mérida, donde reglamentó el trabajo en los trapiches con respecto a los indígenas, donde a través de la Legislación Indiana se prohibía el trabajo indio en los trapiches por ser excesivo, por ello atentaba contra su salud, y dispuso en esta Legislación que se utilizara mano de obra esclava negra. Sin embargo, también ordenó que los indios pudieran alquilarse o concertarse voluntariamente para plantar, desyerbar, cortar, y acarrear la caña en mulas o carretas a los trapiches, en donde debían recibir una remuneración que constaba en aquella época de peso y medio mensual más alimentación.

Es más, tal instrumento provocaba un deslinde entre la mano de obra indígena y la mano de obra esclava negra. Con respecto a la concentración de esfuerzo laboral. En base a ello dividió los sectores aborígenes en dos grandes grupos. Uno para que participara laboralmente en el sector de la otra banda de Mérida. Eran los grupos de aborígenes que vivían hacia el norte de Mérida. Y otro grupo aborígen procedente de los pueblos al sur de Mérida para trabajar en Ejido y sus alrededores. Es por ello que Coraspe y Vergara (1986) plantean:

Vázquez de Cisneros disponía que en las unidades de producción próximas a la ciudad, donde se cultivaba la caña de azúcar, debían trabajar, bajo concierto, los indios de los “pueblos nuevos”, de Tabay, Mucurubá, Mucuchies y Mucuña. Estos efectivamente, acudían para esas labores agrícolas a las estancias de la Otra Banda del Río Albarregas; en tanto que los indios de los “pueblos nuevos” de Lagunillas y jají, por ser la tierra cálida, tenían la obligación de trabajar en Ejido. Un nuevo visitador (1637), el Capitán Francisco de la Torre Barreda, abunda en testimonios que permiten constatar la violación a lo dispuesto en las Ordenanzas de Vázquez de Cisneros respecto al trabajo indígena en los trapiches...”(p.62)

Sin embargo, las condiciones de trabajo a la que se sometió el indio, las deficiencias alimentarias, el desarraigo de su tierra natal, la exposición a condiciones ambientales diferentes, los riesgos de enfermedades epidémicas y el mestizaje, constituyeron para la época que la mano de obra indígena fuese disminuyendo progresivamente. Lo que trajo como consecuencia la incorporación de la mano de obra mestiza, mulata y negra libre.

Las estancias de los trapiches de Ejido, conocidas por su excelente producción de caña, fueron una de las unidades de producción que contaron con mano de obra esclava, como lo afirmó Modesto de Meler, quién en una de sus visitas constató la presencia de 166 esclavos negros, de ambos sexos, dedicados especialmente, a la molienda, la cual era prohibida para los indios.

Es necesario destacar el doble papel y doble discurso de la iglesia católica, en lo que hoy se conoce como Mérida, pues por un lado pregonaban su tesis sobre los pobres y la bienaventuranza de ellos en estas tierras. No obstante, eran propietarios de haciendas con esclavos negros, como los afirma Coraspe y Vergara (1986).

Sin embargo hubo testimonios que permitieron destacar lo dispuesto en las Ordenanzas establecidas por Vásquez de Cisneros, en relación al trabajo agrícola en los trapiches. De allí que las autoras mencionadas señalen:

En donde hubo para aquel entonces, una gran participación de mano de obra esclava fue en las haciendas de los religiosos en cuanto a producción cañera, dentro de las que se destacó la de los Jesuitas; llamada la Hacienda de las Tapias, que perteneció a esa orden religiosa para 1767. Contaba con 109 esclavos, con una diversidad de tareas tales como el cuidado de las plantaciones, el trabajo en el trapiche y las actividades relacionadas con la producción de los derivados de caña, en la fragua, en los telares, en el transporte y las labores destinadas a las mejoras de la hacienda. (p.191)

V.4 Organización del trabajador esclavo en las haciendas.

Durante las últimas décadas de la época colonial, se concentró especialmente en las haciendas del Valle medio del Chama, especialmente en las áreas de la Punta y Ejido. La población esclava tendía a ser joven, es decir, en edad plena de capacidad de trabajo, a pesar de que en ellas se mantenía el núcleo familiar en el que había niños y ancianos. Donde los de

mayor valor eran los de edades entre 15 y 30 años. De toda la población esclava se excluían inválidos, ancianos y niños, por “improductivos”, es decir no eran “rendidores” en los actos violentos cotidianos de la explotación despiadada.

El estilo de vida de los esclavos era muy duro, en donde comenzaban la molienda en la madrugada y terminaban en la noche, mientras otro grupo realizaba tareas del corte de la caña de azúcar y otros continuaban con la nueva siembra. La forma de organización de la mano de obra se basó en cuadrillas, con sus respectivos capitanes, bajo el control y autoridad del mayordomo. Su principal función era la de organizar y controlar las labores del grupo de trabajadores, sometiéndolos a una cruel y bestial explotación.

Sin embargo, es importante acotar que a pesar de que la información respecto a la producción y comercialización de la caña de azúcar durante la colonia, es escasa, debido a que no hay una relación directa sobre estos aspectos en los documentos disponibles de esa época, se puede apreciar en la información encontrada que a fines del siglo XVI y principios del XVIII, del producto intenso de estos trabajadores salía de Mérida, productos derivados tales como bocadillos y otros dulces. De allí que Rodríguez (2005) afirmase que: “...en Ejido se elaboraban muchos dulces, azúcares, conservas y panelas, innumerable cantidad de productos derivados del azúcar, que incluían el empleo de frutas como la guayaba, higos y naranjo... (p. 18)

Cuadro No. 4. Distribución de la mano de obra esclava en la parroquia de Ejido. (1804 – 1824).

Hacienda (Propietario)	Número Esclavos	Edad promedio	Precios /Pesos
María de la Concepción Angulo	10	34 – 40	200
José Gregorio de Lovo	10	25	250
Juan Mateos García	13	25-30	250
José Uscategui Briceño	8	30-45	225

Fuente: Suárez N. (2008). Feligresía y poblamiento. Vida cotidiana en la parroquia colonial de Ejido 1776 – 1811. (p.119)

En este Cuadro, se puede apreciar como estaba distribuida la mano de obra en las diferentes haciendas de la parroquia de Ejido, en donde se observa que el promedio de esclavos por propietarios era entre ocho y diez, con una edad entre 25 y 45 años, en donde estas personas estaban en su época productiva de vida, con un costo de 200 a 250 pesos, el cual dependía de la productividad que se le pudiera obtener al trabajo de los esclavos.

CAPITULOS VI

LOS TRAPICHES PARA EL PERIODO DE 1785 – 1825

VI.1 Origen de los trapiches en el Estado Mérida.

Tiberi (1987), se refiere a la explotación de la caña de azúcar y el surgimiento de trapiches en Mérida lo cual expresa, fue inmediata a la fundación española. Por otra parte la existencia de los trapiches convertía a Mérida en un centro de producción artesanal por los productos derivados en el procesamiento de la caña de azúcar. Incluso Gibaja (s/f) relata la existencia de actividades artesanales que para 1607 existían en algunas regiones del país, refiriéndose a Mérida como región de producción artesanal, debido a la existencia de los trapiches. (p.7).

Mérida era considerada como uno de los grandes centros artesanales en la producción de los derivados en los trapiches. De acuerdo con Basilio Oviedo y Baños, citado por Tiberi (1987):

Aparece una información referida a las regiones venezolanas que para la fecha producían caña de azúcar, destacándose Bailadores, Mérida, Ejido, Lagunillas, San Juan, la Mesa, pueblo Nuevo, Quebrada Seca.(p.28)

La siembra de la caña de azúcar trajo como consecuencia el establecimiento de los trapiches, los cuales en sus inicios fueron destinados a su procesamiento y elaboración de derivados, tales como miel, melote y azúcar.

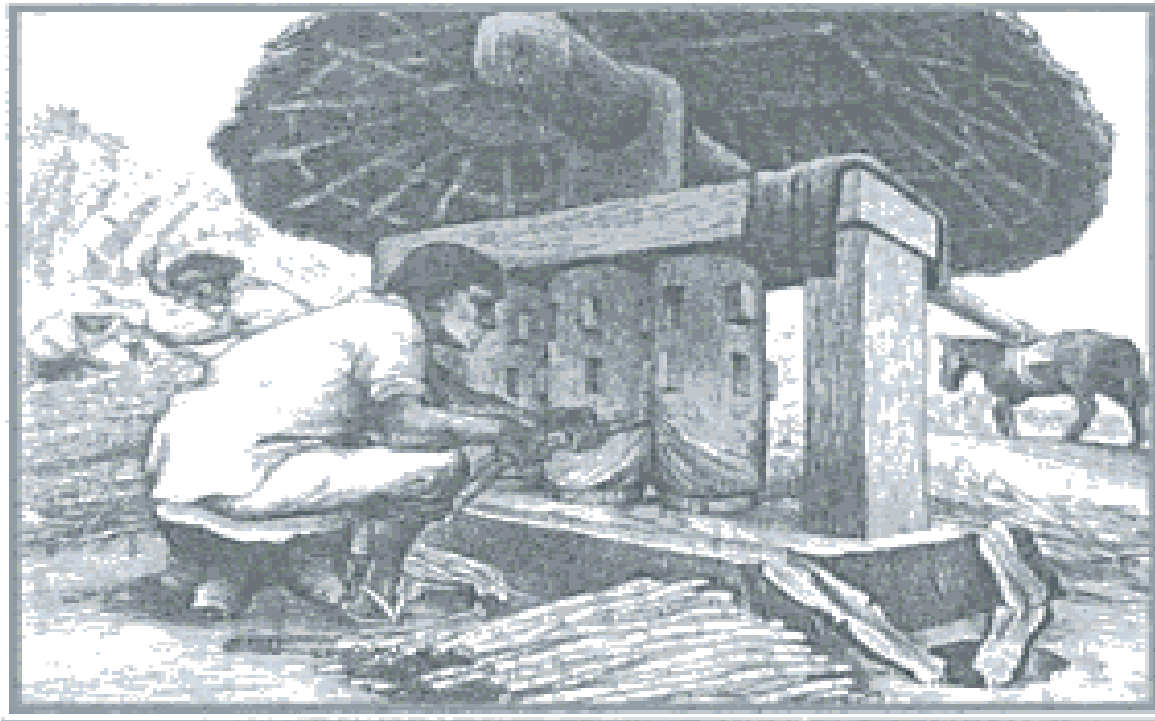
Por otro lado, Molina (1999), cita a Cardoso y Pérez (1981), donde éste expresa que los establecimientos cañeros, pueden ser entendidos como unidades de producción, las cuales están constituidas por mano de obra, conocimientos (de la naturaleza, plantas, animales, suelos, etc.), objetos de trabajo (paisajes naturales utilizados), y técnicas (agrícolas, elaboración de productos, maquinarias, edificaciones).

Según Lobo (1988), “los trapiches definidos como unidades de producción, debían contar con un sistema de regadío, el cual era un recurso vital para uso domestico y riego para los cultivos. Por esta razón el mantenimiento y saneamiento de las acequias era obligatorio, y los canales que atravesaban las haciendas debían ser lo suficientemente amplios de manera que el agua no rebosará” (p.52).

También es importante mencionar, que el trapiche estuvo más generalizado que el alambique, este último ubicado con gran frecuencia en las grandes haciendas. Así mismo, en la mayoría de las propiedades de la región (pequeña, mediana o grande), siempre estuvo presente el trapiche, y en este punto es necesario señalar que la producción de la caña de azúcar, sus derivados procesados a través de los trapiches y alambiques pese al mercado local e internacional que tenían, no podían competir con la producción de provincias como la de Cuba o las de Brasil, las islas azucareras del Caribe. De allí que Molina (1999), plantea:

La consolidación de los establecimientos cañeros durante el siglo XVIII estuvo caracterizada por una orientación de los mismos a la obtención de dos productos principales: papelón o panela y aguardiente. En efecto, la producción azucarera de la Provincia (a partir de 1777: Capitanía General) de Venezuela durante este siglo nunca pudo competir con las producciones de otras regiones, especialmente con las islas azucareras del Caribe. Las haciendas de caña de azúcar se organizaron en función de un mercado local para los productos mencionados. Esta peculiaridad de tecnología, productos y mercado se va a mantener e incrementar hasta al menos la primera mitad del siglo XIX.(p.57)

Figura No. 3. Trapiche rural de la época colonial.



Fuente: Tomado del libro *Azúcar y Trabajo*, de Scharrer Beatriz (1997).

VI.2 Patrón tecnológico de los trapiches.

Para la época, generalmente los trapiches eran fabricados a base de piedra con techos de paja y algunos de teja. Lo que varió en ellos fue el número de la mano de obra utilizada y de los instrumentos para la elaboración de azúcar y de los otros productos. En una hacienda de 20 a 30 cuadras, el trapiche estaba constituido por: 4 fondos, 1 molienda, arros de trapiche, 4 yuntas de bueyes. Asimismo para los años de 1770 a 1812, existían haciendas de trapiches merideños con sus respectivos propietarios, sitios de ubicación, unidad de producción y la descripción de varios instrumentos de labranza. (ver anexo).

Según lo afirma Suárez (2008), “hasta 1791, al igual que en el resto de las regiones azucareras del país, el trapiche era movido manualmente o por energía animal, proporcionada por bueyes y potros molenderos” (p.75).

Es más, con respecto a cómo era movido el trapiche para la molienda de la caña de azúcar Tiberi (1987) señala: Hasta 1791, al igual que en el resto de las regiones azucareras del país, el trapiche era movido manualmente o por energía animal, proporcionada por bueyes y potros molenderos. (p.32).

La palabra Trapiche tenía dos significados. Por un lado se le consideraba un establecimiento rústico en donde se molía la caña y por el otro lado era una máquina de molienda. Las pequeñas unidades productivas tenían al trapiche como la principal y única máquina, el cual era armado por los propios trabajadores.

Por otro lado, en las haciendas con mayores proporciones, entre 50 y 60 cuadras, los trapiches estaban conformados por 6 a 8 fondos, 1 canoa para melao, 1 canoa para melote y una canoa para cachusa, 1 canoa para espuma, 3 pailas de cobre batido, 12 pailas de cobre fundido, 80 hornos para panela. Según Molina (1999), expresa:

“...si bien no contamos hasta ahora con datos específicos referidos a la antigua Provincia de Venezuela, se puede asumir que al igual que en el resto del Nuevo Mundo, la tecnología introducida por los españoles para el procesamiento de la caña de azúcar correspondió a la conocida para la época en la Península, esto es: la adaptación de la tecnología desarrollada para la extracción del aceite de las olivas.”(p.83).

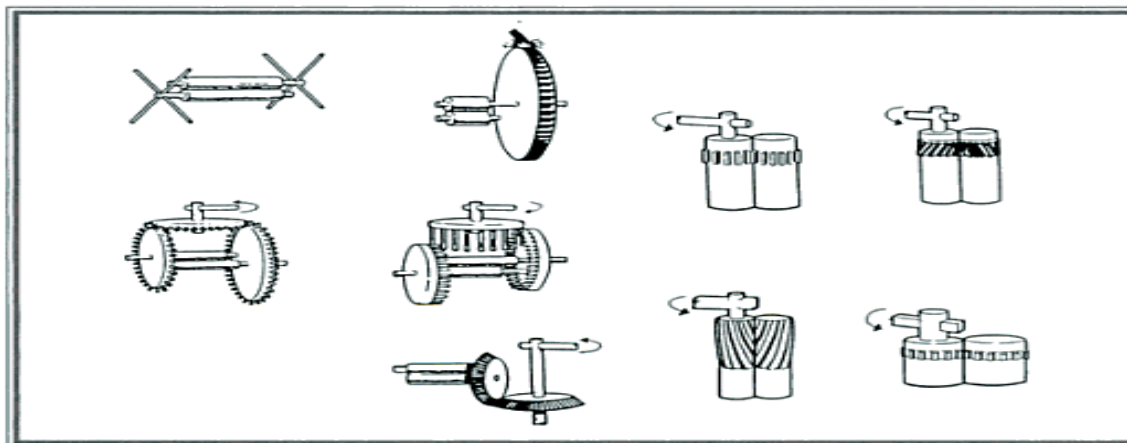
Según Molina (1999) la producción de panela tenía su técnica como cita:

“consistía, como se ha expresado previamente, en molinos de piedra, movidos por bestias o por ruedas hidráulicas, donde se introducía la caña de azúcar, posteriormente al trocearse la caña, el proceso entraba a la segunda fase, que era la de la cocción, en donde, la técnica utilizada también fue traída desde el viejo mundo, y consistía en calentar a altas temperaturas el jugo de la caña de azúcar, llamado Guarapo, utilizándose vasijas de cobre, que eran llamadas pailas u ollas, colocadas sobre hornillas individuales, alimentadas por grandes cantidades de leña. Posteriormente se esperaba que este jugo se transformará en jarabe, el cual, se decantaba o purgaba, usando moldes de arcilla”. (p.22).

Por otro lado Villamizar (2012), afirma: “Comenzaba con el arado de tierras que arreglaba las condiciones para la producción de la caña de azúcar, así mismo la caña de azúcar cuando tenía un número de meses la desojaban y cuando estaba en su punto lista la cosecha era cortada y llevada a los trapiches a través de mulas, burros, bestias de cargas. De ese trabajo del sembradío, corte y del traslado a los trapiches lo

realizaban los indígenas, y la producción en las pailas de los trapiches, el movimiento del bagazo y todo lo correspondiente a la producción industrial en el trapiche era ejecutado por los negros esclavos”. (ver anexo)

Figura No. 4. Tipos de moliendas utilizadas en forma vertical y horizontal en los trapiches.



Fuente: Tomado del libro Azúcar y Trabajo, de Scharrer Beatriz (1997).

VI.3 Proceso del cultivo de la caña de azúcar para el periodo de 1785 – 1825

El cultivo de la caña de azúcar para la época, comenzaba con el desmonte en los terrenos vírgenes, luego la siembra y posteriormente un mantenimiento a través del desyerbado y la irrigación.

La caña se plantaba en surcos y el desyerbado se hacía a través de unos rodillos de metal pesados y armados con puntas de hierro, que a su vez desmenuzaban los terrones de tierras que se encontraban entre la siembra. Esto lo hacían los esclavos cada diez y quince días, mientras se desarrollaba el tallo de la planta. Ya para 1750, se manejaba el machete, utilizado para desojar y coger los frutos. Luego que se hacía el primer corte, se dejaban crecer los vástagos o hijos de la caña, que en buenas tierras permitía hasta seis cosechas, que correspondía aproximadamente hasta cinco años de utilidad de la siembra.

Luego, venía la segunda fase del procesamiento de la caña, que correspondía primero a la molienda y luego a la extracción del zumo de la caña de azúcar, la cual, se cocinaba en diferentes etapas para obtener azúcar blanco, azúcar mascabado y panela.

Los cambios que se dieron en base a todo lo anterior, permitió establecer un nuevo esquema tecnológico que se mantuvo a mediados del siglo XIX. Según Molina (1999), a partir del siglo XVIII, se produjeron cambios tecnológicos tanto en la fase de la molienda como en la producción del guarapo:

Nos referimos a la aparición de los molinos verticales de tres mazas, fabricados en madera (movidos con fuerza animal o con fuerza hidráulica, mediante ruedas de madera) y a la batería de pailas conocida como "tren jamaicano". Del primero de ellos, se ha discutido intensamente su origen, aun cuando varios autores coinciden en señalar que se trata de una invención americana. En cuanto al llamado "tren jamaicano" o "tren francés", éste significó una mejora en el aprovechamiento de la energía calórica, en relación con el tren de hornallas individuales e independientes, conocido como "tren español". Además de requerir menor cantidad de combustible, fue posible alimentarlo utilizando el mismo bagazo de la caña de azúcar, en remplazo de la madera. En lo que respecta a la obtención final de azúcar, parece haberse mantenido el procedimiento de "purgado" mediante el uso de hormas de cerámica. Este esquema tecnológico se mantuvo durante el siglo XVIII y es el que posiblemente caracterizó a la mayor parte de los establecimientos cañeros hasta la primera mitad del siglo XIX. Algunos cambios ocurrieron durante el siglo XVIII, como fue el recubrimiento de las mazas de madera con láminas metálicas o su sustitución por mazas de metal. Esto lo hemos podido verificar a partir de fuentes documentales que proveen de información acerca de las características de los trapiches e ingenios de la primera y segunda mitad del siglo XVIII" (p.22).

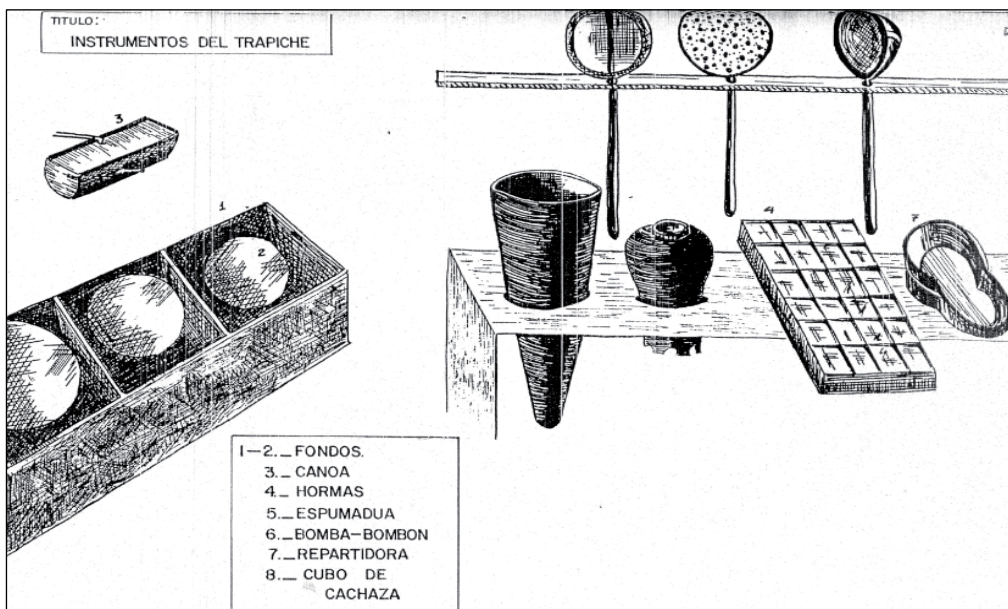
VI.4 La caña de azúcar y las herramientas

Durante el siglo XIX se cultivaron cuatro tipos de cañas: la criolla, la Otahití, la Batavia y la Salangore. La caña criolla (*Saccharum Officinarum*), originaria de la India, la cual fue traída por Colón a América, fue la única que se utilizó en todo el periodo hispano. Este tipo de caña era preferido por los agricultores de la época ya que, se adaptaba muy bien a los trapiches de madera.

Por otro lado, la Otahití (*Saccharum otahitense*), llegó a fines del siglo XVIII procedente de la Trinidad. Esta caña tenía ciertas ventajas sobre la criolla, que consistía básicamente en que su tallo era más alto y grueso, su maduración era breve de 8 a 12 meses según las condiciones climáticas y el abundante follaje ofrecía mejores posibilidades de combustible, siempre apreciado en los recintos azucareros. Pero, a pesar de ser mucho mejor que la anterior, lo que hacía que la prefirieran en sus cultivos, trajo algunos problemas tecnológicos, ya que por su tallo grueso, los rudimentarios trapiches, no extraían el jugo bien y algunos trapiches se rompían por el grosor del tallo, paralizando la actividad azucarera. Aunque los problemas mejoraron cuando se implementaron los tambores de hierro.

En cuanto, a la del tipo Batavia, traída de la Isla de Java, era una de la más apreciada para la fabricación de Ron, para finales del siglo XVIII. Mientras que la del tipo Salangore, según Rodríguez (2005) llegó en 1869, donde para ingresar el Congreso de la época tuvo que autorizar su distribución de las semillas por la Guaira, Puerto Cabello y Carúpano, pero ya para 1875, los trabajadores del rubro demostraron que no era la ideal para seguir con sus cultivos.(p.65)

Figura No. 5. Instrumentos del trapiche.



Fuente: Tomado del libro Azúcar y Trabajo, de Scharrer Beatriz (1997).

CAPITULO VII

CONCLUSIONES

Luego de realizar un análisis historiográfico de todo lo referente al hecho de cuál fue la relevancia de los trapiches en Ejido para 1785 – 1825, se puede concluir que los trapiches cañeros tuvieron una influencia social y económica sobre la formación y evolución de la población de Ejido. También contribuyó a ello la situación política de la época colonial, como factor trascendental que, aunado a la vida en los cultivos de caña, ayudó a conformar la sociedad venezolana y por ende de la población ejidense.

Los cultivos de caña de azúcar como segundo rubro de importancia económica, en la provincia de Venezuela para aquella época marcó en la sociedad un estilo de vida, tanto para los que se beneficiaban del producto final obtenido de la caña de azúcar, como para los que la trabajaban. Asimismo, en lo social, el hecho de utilizar mano de obra tanto indígena como negra esclava, determinó junto con la época independentista, rasgos en la combinación de grupos étnicos que aun hoy en día se expresa entre los venezolanos.

Sin embargo, es importante hacer algunas reflexiones en lo particular, sobre cada uno de los aspectos tocados en este trabajo de investigación, que igualmente son de relevancia para entender de qué manera influyeron económica y socialmente los trapiches de Ejido en la evolución histórica de la población emeritense:

- El origen y desarrollo de la población de Ejido tiene en su génesis una serie de aspectos que la diferencian de la fundación del resto de las ciudades venezolanas, así como su contexto histórico poblacional. Los Ejidos de Mérida no fueron poblados para producir, el poblamiento y la ocupación del espacio formaron parte de un mismo proceso, en el

cual se fue modificando el paisaje como consecuencia de la acción del hombre a través de la intensa actividad económica que se desarrolló desde Mérida, a este poblado.

- Por otro lado, se puede concluir en esta investigación que los autores referenciados coinciden en que Ejido no partió tanto de una disposición jurídica, aunque el ordenamiento jurídico de la colonia facilitó su poblamiento, sino de la necesidad de aprovechar las fértiles tierras ejidales propicias para la actividad agrícola. Así como las técnicas de producción de la caña de azúcar y sus productos derivados en los trapiches merideños en dicho periodo.
- Otro aspecto de relevancia y que debe mencionarse es que luego de la fase del repartimiento de tierras, en los ejidos se fueron estableciendo las estancias y las haciendas, las cuales se llegaron a convertir en la base económica de la población, donde se transformó en ingresos muy altos para el tesoro municipal de la época.
- Lo anteriormente expuesto trajo como consecuencia que durante todo el siglo XVIII, las haciendas se convirtieran en la propiedad de mayor extensión de la región. Sin embargo, cuando Ejido se erigió como parroquia las haciendas fueron desintegrándose, para dar origen a las estancias, que utilizaban los recursos de las haciendas, donde paralelamente a todo este proceso se fue desarrollando el cultivo de la caña de azúcar.
- En lo que respecta al cultivo de la caña de azúcar, se puede expresar que su periodo de prosperidad comenzó precisamente con la multiplicación de pequeñas y medianas estancias. En donde, no hubo porción de tierra sin un sembradío de caña de azúcar, trayendo grandes beneficios a la población por su procesamiento y obtención de sus derivados.
- También es importante mencionar, que la producción de la caña en Ejido estuvo caracterizada por un procesamiento del cultivo y elaboración de diferentes productos como azúcar, panela y aguardiente. El hecho de formarse los trapiches en todo este proceso indica el nivel técnico en el procesamiento de la caña de azúcar. Otra

característica importante es que el cultivo fue poco mecanizado, la mano de obra esclava fue muy utilizada en los trapiches, explotada de manera extenuante e inhumana, básicamente cuando las labores tenían que ver con el encendido de las chimeneas y el manejo del bagazo, y por último la producción fue de consumo generalizado dentro y fuera de la región, por lo que estuvo fuertemente comercializada, es así, como se conoció la división demográfica y territorial para dicho periodo.

- Compartimos la tesis de Suárez (1979), en la cual afirma que hubo un desarrollo de la producción de caña y que el mismo impulsó la erección de Ejido en Parroquia. Para 1761 la región envía a Maracaibo y a otros sitios azúcar, panela, dulces y conservas. Más tarde esa producción se intensifica, aumentando cada vez más desde ese año hasta entrar al siglo XIX, época en que un nuevo producto se incorpora a la economía del país: el café. Lo cual refleja la destacada importancia e influencia de la caña de azúcar y sus derivados en lo económico y social de Ejido, para entonces.
- En cuanto a las unidades de producción analizadas en esta investigación, es importante resaltar que aunque rudimentaria, y para este periodo de 1785 – 1825, ya existía una tecnología que básicamente estaba sustentada en instrumentos muy útiles y efectivos, como lo fueron la coa, el machete y la azada, pero que además utilizaron animales como los bueyes, para poder tener más fuerza en el momento del arado. Por otro lado, contaban con un sistema de transporte terrestre donde las mulas jugaban un papel importante, pues debían recorrer los malos y riesgosos caminos en un relieve quebrado como el andino.
- El cultivo de la caña de azúcar merideño se puede decir que tiene su origen en el proceso de ocupación político territorial español. Que trajo como consecuencia, el ordenamiento jurídico institucional para la ocupación de los terrenos, formándose un patrón jerárquico para los repartimientos de tierra, donde la sociedad, vista desde el punto de vista como colonizadora o como mano de obra esclava, jugó un papel trascendental en el origen del nuevo mundo.

- La justificación de cultivar la tierra ejidal motivó la ocupación del área sobre el establecimiento legal de la propiedad. Los parcelamientos concedidos, que ya habían nacido con orientación agrícola, prontamente mostraron su vocación cañamelera, de manera que a unos veinte años de haberse ocupado el área en estudio, en 1637, los visitantes enviados por la corona española encontraron plantaciones de caña y trapiches en funcionamiento.
- Las haciendas de caña de azúcar se ubicaron fundamentalmente en los valles medios y bajo del Rio Chama. Entre éstos se encontraban: Gibraltar, Torondoy, Quebrada, Jají, Tabay, La Pedregosa, La Punta, San Juan de Lagunillas, Acequias y la Otra Banda, las cuales poseían tanto tierras como climas aptos para su cultivo, dotadas de agua y superficies de tierras planas. Al igual que en los sectores de Ejido, como Pozo Hondo, Los Guáimaras, San Onofre, El Manzano, Aguas Calientes.

Es por ello que todo esto nos amplía mas la visión de cómo todo este proceso del cultivo de la caña de azúcar y del establecimiento de los trapiches fue forjándose desde tiempos remotos para tener su mayor auge entre los siglos XVIII-XIX, así como la influencia social y económica de los trapiches sobre la población ejidense durante esta época colonial.

A pesar de que ya en los tiempos actuales no tengan tanta importancia para la población, todavía la existencia de ellos persiste, aunque no tenga tanta relevancia en el aspecto socio-económico, sigue siendo una fuente de trabajo para algunas personas que viven de ello.

Se espera que esta investigación implique para el futuro, un aporte más al estudio de la caña de azúcar y de los trapiches establecidos en Ejido para la época colonial de Mérida-Venezuela, con respecto a todas las investigaciones ya existentes.

REFERENCIAS BIBLIOHEMEROGRAFICAS

Abreu, Gigliolia. (2006). *Desde la Colonia hasta la Actualidad*. Universidad Marítima del Caribe. p. 223. Disponible en: <http://bibadm.ucla.edu.ve/cgi-win>.

Alcázar, A. y Marimon, J. y Tabanera Nuria.(2002). *Historia contemporánea de América*. Editorial PUV. España. p. 233.

Arrellano M, Antonio. (1964). *Relaciones Geográficas de Venezuela*. Academia Nacional de la Historia. Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela No 70. Caracas, Venezuela.

Carrera, G. (1983). *La Crisis de la Sociedad Colonial Venezolana*. Caracas. Monte Ávila Editores.

Carrillo, J. (2009). *Modelo Educativo no formal. La familia en los Vasallos de La Candelaria*. Tesis Doctoral. Escuela de Educación. Mimeografiado. Mérida: ULA. Escuela de Educación, Universidad de Los Andes.

Craig de Caminos, Donna. (1988). *Trapiche Andino*. Consejo de publicaciones de la Universidad de los Andes. Colección cultura regional. Serie fotográfica.

Coraspe, M. y Vergara, D. (1986) *Origen y difusión de la caña de azúcar. Algunos aspectos de su economía en Mérida colonial*. Tesis de Grado

Duarte, Tania (1994). *El Mamey: una pequeña unidad de producción en la mesa de Ejido. Origen y Funcionamiento*. Tesis de grado.

Febres Cordero, José Rafael. (1983). *Fundación de la Ciudad de Mérida. Fuentes para la Historia de Mérida*. Vol. 2. Mérida: Concejo Municipal de Libertador.

Fuentes, C. y Hernández, D. (1995). *Cultivos tradicionales de Venezuela*. Fundación Bigott.

Felice C. Carlos (1962). *Datos sobre la Historia, Desarrollo y Economía de la Caña de Azúcar en Venezuela*. Separata de Boletín de la Academia Nacional de la Historia, No. 187.

Galeano, E. (1973). *Las venas abiertas de América Latina*. 4ta edición. Buenos Aires: Siglo XXXI. Editores.

Lovera E. (1994). *Consideraciones sobre fuentes, método y técnicas en un estudio de Coro en el siglo XVIII*. En Cardozo y Otros La Región Histórica. Caracas: Editorial Tropykos.

Marquina julio C. (1986). *Ejido y la Creación de un nuevo municipio: Ignacio Fernández Peña*. Publicación de la gobernación de Mérida. No. 78. Ejido – Venezuela.

Ministerio de la Cultura (2006). *Manifestaciones culturales tangibles e intangibles empadronadas en el I Censo del patrimonio Cultural*. Estado Mérida Municipio Campo Elías.

Molina, L. (1999). *De los Trapiches decimonónicos a los centrales protoindustriales*. Disponible en: http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/18464/1/luis_molina. Pdf.

Moreno P, Armando. (1991) Los pueblos de doctrina y las encomiendas en el poblamiento de Mérida (Siglos XVII-XVIII-XIX). Revista Fermentum

_____. (1994) *Desarrollo de la organización del espacio en la Región Andina (estados Trujillo, Mérida y Táchira)*. En La Región Histórica. Caracas: editorial Tropykos.

Pinto C, Dulce. (2002). Santiago Apóstol de la Punta. Antecedente fundacional de la ciudad de Mérida. Consejo de publicaciones. Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educación.

Rangel, F. (1982). *Influencia de la cultura negra en Mérida*. Tesis de Grado. Escuela de Historia. ULA- Mérida.

Rojo, Z. (2004) *La comercialización de la mano de obra esclava en el siglo XVIII trujillano*. Revista Tierra Firme. Enero – Marzo. Vol. XXII. Caracas – Venezuela. P.p. 127 – 140.

Rodríguez José A. (2005). *La historia de la caña. Azucares, Aguardientes y rones en Venezuela. Siglos XVI – XX*. Primera Edición. Editorial ALFADIL. Caracas – Venezuela.

Salas, Marco. (2001). *Encantadores pueblos de Mérida- Venezuela*. Tercera Edición.

Samudio, E. (1984). *Sumario Histórico sobre el Trabajo Colonial. San Cristóbal*. Universidad Católica Andrés Bello.

Samudio, E. (1985). *Las haciendas del Colegio San Francisco Javier de la Compañía de Jesús en Mérida. 1628 – 1767*. Mérida – Venezuela. Universidad de los Andes.

Suárez, N. (1979). *La parroquia colonial en Mérida: El caso de San Buenaventura de Ejido. 1799-1811*. Tesis de Grado. Escuela de Historia. ULA- Mérida.

Suárez N. (2000). *Tierra y Trabajo en el paisaje cañamelero merideño*. Revista Tierra Firme Julio – Septiembre. Vol. XVIII. Caracas Venezuela. P.p. 475 – 492.

Suárez, N. (2001). *Formación histórica del Sistema Cañamelero merideño 1600 – 1900*. Archivo Arquidiocesano de Mérida. Mérida – Venezuela. Texto perteneciente al Archivo Arquidiocesano de Mérida – AAM. Serie Estudio 2.

Suárez, N. (2008). *Feligresía y poblamientos: Vida cotidiana en la Parroquia colonial de Ejido, 1776 – 1811*. Archivo Arquidiocesano de Mérida. Mérida – Venezuela.

Tiberi, Anna Rita. (1987). *Los trapiches en el Estado Mérida*. Tesis de Grado. Escuela de Historia. Mérida: ULA.

Torres J. (2001). *Haciendas y posesiones de la compañía de Jesús en Venezuela*. El colegio de Caracas en el siglo XVIII. Consejo superior de Investigaciones científicas. Escuela de Estudios hispanos – americanos. Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Trocononís, E.(1984). *Aspectos Generales de la Esclavitud en Venezuela*. Revista Tierra Firme. Octubre – diciembre. Vol. II. Caracas – Venezuela. P.p. 437 – 460.

Velásquez, N. (1991) Los Resguardos de Indios en la Provincia de Mérida. (Siglo XVII). Revista Fermentum.

Velásquez, N. (1995). *Población Indígena y Económica*. Universidad de los Andes. Consejo de publicaciones. Mérida – Venezuela.

Vila, Marco A. (1967). *Aspectos Geográficos del Estado Mérida*. Corporación Venezolana de Fomento. Departamento de Relaciones Públicas. Monografías Económicas Estadales.

Villamizar, J. (1983). *La explotación de la fuerza física de trabajo del negro esclavo en las haciendas de Ejido*. Dios Frontera. P.17.

Villamizar J. (1987). Artículo publicado en Frontera, en la sección Crónicas y comentarios. 9/01. p 17.

Villamizar, J. (1998). *Origen y Evolución histórica de la Ciudad de Ciudad*. Libro perteneciente a las publicaciones del Archivo Municipal del Municipio Campo Elías.

ANEXOS

Entrevista con el cronista de Ejido sobre “El Impacto Socioeconómico de los trapiches cañeros en Ejido (provincia de Mérida- Venezuela en el período comprendido desde 1785-1825)

Realizada el Jueves 2 de Agosto de 2012. Hora: 3:00 pm en la Hacienda el Pilar del Municipio Campo Elías.

La entrevista que a continuación se presenta, apoya como fuente secundaria, a la referencia historiográfica investigada, en vista que el entrevistado es un profesional del área que ha dedicado gran parte de su vida profesional a investigar todo lo relacionado a la fundación de ejido y todos sus aspectos económicos, sociales, culturales y políticos sobre la evolución de ejido como sociedad importante dentro de la emeritense. A continuación las preguntas realizadas:

¿Cuáles fueron las transformaciones ocurridas a partir de la repartición de tierras llevadas a cabo por el sistema español durante la época colonial?

...Los primeros pobladores hispanos en el Ejido de Mérida a la otra banda del río Albarregas, recibieron tierras que pertenecían al cabildo de Mérida, eran Ejidos que en el proceso digamos de reparto de los mismos de éste Ejido a la otra banda del río Albarregas se destinó tierra para pan, en otras palabras zona agroindustrial en beneficio del común de la ciudad de Mérida. Se repartieron las estancias, se formaron pequeñas haciendas y se explotaron con productos tales como: plátano, yuca, uva, durazno y caña de azúcar, la cual se transformaba en azúcar y miel generadora por el cultivo de la caña de azúcar en los Ejidales de Mérida- Venezuela. Las relaciones de producción estructuradas fueron un sistema de explotación del indígena de encomienda y de los negros esclavos traídos de África, en el caso de los sembradíos de caña de azúcar y transformación industrial en azúcar y miel...

¿Cuáles fueron los sistemas productivos generados por el cultivo de la caña de azúcar, en los Ejidales de Mérida- Venezuela?

...La caña de azúcar era un rubro de suma importancia. Primero por la gran demanda no solo digamos en la población española, sino así mismo en los primeros pobladores hispanos y negros esclavos. La caña de azúcar se convirtió en América Latina en un producto de exportación, en el caso de la producción en el Ejido de Mérida surtía a la ciudad de Mérida y a otros pueblos indígenas que se fundaron en la visita de Vásquez de Cisneros en los años 1619-1620. En Ejido desde antes de 1600 se inicio la exportación, el sembradío de caña de azúcar, la producción y los productos derivados de ese rubro agroindustrial....

¿Qué factores sociales y económicos incidieron en la población de la época colonial, con respecto al origen del trapiche y el cultivo de la caña de azúcar?

...A partir digamos de los sembradíos y la transformación industrial de la caña de azúcar, las relaciones de producción existentes para esa época eran en el Ejido de Mérida basados digamos en la propiedad privada sobre las tierras y los trapiches en su mayoría por familias españolas que recibieron digamos esas asignaciones de tierras para la explotación agrícolas, ellos utilizaron la obra de mano indígena de servicio personal, podríamos decir que al indio en esa época se le esclavizó, primero porque la remuneración era muy escasa, simplemente para subsistir , y por otra parte se utilizaron los negros esclavos traídos del África....

¿Cuál fue la relevancia significativa que tuvo el cultivo de caña de azúcar y los trapiches cañameleros en los aspectos económicos y sociales en el periodo comprendido de 1785-1825?

...Es decir el Ejido de Mérida a la otra banda del río Albarregas motivado digamos a su vida económica, a la explotación de pequeñas haciendas y el mercadeo de su producto en la ciudad de Mérida y otros pueblos de la provincia de Mérida es la estructura económica formada por pequeñas haciendas, generó digamos un proceso transformativo político urbano siendo su ascenso como unidad político urbana, donde se estructuró una doctrina cristiana, capellanía y parroquia eclesiástica. En otras palabras, el espacio físico donde tenía asiento digamos ese Ejido sufrió transformaciones político-urbanas producto del crecimiento económico y poblacional por la explotación de caña de azúcar y otros productos agrícolas...

¿Cómo fue la transformación de las tierras comunes de la población de la ciudad de Mérida?

...Los españoles, como lo expresan los documentos en el reparto que se hizo por el cabildo de la ciudad de Mérida de los Ejidos, los tres Ejidos, de la ciudad de Mérida, hasta el valle de los alisares, el valle de los vientos era tierra para la explotación de la ganadería, ese Ejido se destino para la cría de ganado y se formaron lo que ellos llamaban en aquella época República de Pastos, o sea, las pequeñas propiedades entregadas a los españoles las dividieron en pequeños potreros para la explotación del ganado, eso era lo que ellos decían República de Pastos. Y el Ejido de la otra banda del río Albarregas. Donde se formó la ciudad de Ejido se destinó como tierra para pan, en beneficio del común de la ciudad de Mérida, es decir, hubo una estructura muy interesante: la ciudad de Mérida que ocupaba un Ejido, un espacio físico para su expansión arquitectónica, el Ejido desde la ciudad de Mérida hasta el valle de los alísares, o valle de los vientos, se destinó como tierra para pasto, y el ejido de la ciudad de Mérida hasta la otra banda del río Albarregas donde entra en chama, ubicados digamos en la terraza de Mérida. En aquel entonces se le decía la Meseta del Chama con el objetivo igualmente de la producción de ganado vacuno y de leche...

¿Qué acontecimientos dieron origen al proceso de formación socio-histórico de la ciudad de ejido?

...Los acontecimientos más importantes originados por el proceso de formación socio-histórico de la ciudad de Ejido, en primer lugar, fue el reparto de las tierras a familias leales a la corona española, por un lado. Por la otra parte, la formación de una doctrina en las cercanías de la Hacienda de Juan Gómez Marcano, que era el alcalde ordinario de Mérida, al inicio digamos del año 1700. Por otro lado, esa doctrina cristiana, que se creó en el Ejido a la otra banda del río Albarregas, en el año 1620 en las ordenanzas dictadas por el Oidor Vásquez de Cisneros en su visita que realizó en 1619-1620. Ordenó y mandó que en el lugar más cómodo del Ejido se construyese iglesia decente de buenas tapias y que el salario del cura capellán lo paguen los encomenderos por cada cabeza de indio y negro esclavo que se adoctrinen cristianamente, así que los españoles asistirán igualmente a la liturgia...

¿Cuáles fueron los centros de producción y los centros de procesamiento del cultivo de la caña de azúcar y de los trapiches cañameleros existentes en los ejidos de la época colonial?

...Eran pequeñas haciendas, entre las más grandes se destaca la de Sancha Gaviria, que estaba ubicada en el actual Pozo Hondo, donde existía un trapiche y una población esclava numerosa para esa época. Sancha Gaviria tenía el privilegio de poseer buenas tierras y regadíos y una fabricación de trapiche de ciertas dimensiones. Fueron explotadas así mismo por los indígenas y negros esclavos destacándose por ser la esclavista de mayor número de personas que estaban bajo su mando...Se produjo un proceso político-urbano donde se creó una doctrina cristiana, luego se creó una Capellanías. Estas sirvieron para adoctrinar cristianamente a pequeños grupos de población, figura jurídica, de acuerdo digamos a las normas eclesiásticas...El desarrollo poblacional y económico creó condiciones económicas para pagarle el sueldo al cura y en 1655 en la visita de Vásquez de Cisneros se hace referencia a la parroquia de Ejido, siendo su patrón, de acuerdo a un inventario que se hizo de los ornamentos, donde el padre Matías de Inestroza muestra un cuadro de una vara y $\frac{1}{2}$ de alto y una de ancho de San Buenaventura que era el patrón de la parroquia. No se han localizado documentos de erección de la parroquia pero si referencias en la visita del Dr Juan Modesto de Meler, quien visitó el Ejido de Mérida en 1655...

¿Cuáles fueron las técnicas de producción del cultivo de la caña de azúcar y sus productos derivados desde 1785 hasta 1825?

...Comenzaba con el arado de tierras que arreglaba las condiciones para la producción de la caña de azúcar, así mismo la caña de azúcar cuando tenía un número de meses la deshojaban y cuando estaba en su punto digamos lista la cosecha era cortada y llevada a los trapiches a través de mulas, burros, bestias de cargas. De ese trabajo del sembradío, corte y del traslado a los trapiches lo realizaban los indígenas, y la producción en las pailas de los trapiches, el movimiento del bagazo y todo lo correspondiente a la producción industrial en el trapiche era ejecutado por los negros esclavos...

¿Cómo fue el proceso de comercialización y distribución de los productos del cultivo de la caña de azúcar?

...El proceso de comercialización se hizo pues a través del traslado del producto elaborado a la ciudad de Mérida y a otros pueblos. Inclusive a otras provincias donde no existía la producción

de caña de azúcar...Era un rubro o un producto con una gran demanda por una buena constitución. Las tierras de Ejido duraron siglos y desaparecen producto de la expansión de la ciudad de Mérida. Así que hoy en Ejido existe muy poca hacienda donde se produce caña de azúcar....

¿Cómo era la sociedad del Ejido de Mérida- Venezuela durante el periodo de 1785-1825?

...En primer lugar cuando se inicia la producción de caña de azúcar y se hace el reparto de los Ejidos, quienes se beneficiaron fueron los españoles que vinieron con Juan Rodríguez Suarez y Juan de Maldonado. Por lo general pues estos españoles no poseían ningún capital, ellos hicieron capital a través de la agricultura y del intercambio comercial. Este grupo social adquirió privilegios económicos, y no solo económicos, sino de poder político. Eran un grupo social que manejaban a la población indígena de Mérida, a los negros esclavos y a otros sectores inmigrantes que llegaron a esta ciudad de Mérida y al Ejido de Mérida, los manejaban desde el punto de vista político y económico, quienes les servían de acuerdo digamos a las relaciones de producción de esta época...

¿Cómo influyó el cultivo de la caña de azúcar y el procesamiento de sus productos derivados en las costumbres de la época colonial?

...Además de la caña de azúcar de producir azucares y mieles, era una materia prima de la cual se producía o se derivaba el aguardiente, el aguardiente fue digamos un producto de un gran comercio y de acuerdo a documentos llegaron a existir hasta 20 botijas o 20 centros de producción de aguardiente que se comercializaban con la ciudad de Mérida, y otros pueblos vecinos a la ciudad de Ejido, así mismo para el consumo de la población que habitaba en este lugar. El proceso de transformación cultural entra con la cultura española... La cultura española en Ejido trajo uso y costumbres, tradiciones españolas que se mezclaron con las costumbres indígenas y con las costumbres de los negros esclavos. De allí por ejemplo la música. Se utilizan instrumentos traídos de España, utilizados otros por los negros esclavos y otros por los indígenas, es decir, la música es una mezcla de instrumentos con piezas musicales, digamos creadas en el pueblo de Ejido y con estilos muy propios tradicionalmente. Trajo así mismo el teatro, la música, el pesebre, la religión católica, la fiesta religiosa, entre otras manifestaciones. Fue digamos un proceso muy interesante de transculturación desde España hasta el Ejido de Mérida, fue un

proceso transformativo de las culturas indígenas, culturas negroides y una imposición española, pero no se produjo en española total. De allí las culturas mágico-religiosas, estilos musicales negroides, de allí las fiestas de san Benito, los tambores y otras prácticas culturales que se han llevado a efecto en años anteriores en la ciudad de Ejido y hoy existen costumbres derivadas de esa época en esta ciudad que tiene una agenda cultural sumamente variada...

¿Cómo se dividían las clases sociales en los años de 1785-1825?

...En primer lugar los dueños de los medios de producción, los dueños de la tierra, los dueños de los trapiches, los dueños de otras industrias derivadas de la caña de azúcar, los dueños de los comercios que le vendían productos a los mismos españoles que habitaban en ese Ejido y las poblaciones indígenas...Ellos eran personas que se ubicaban en esa época como blancos criollos, por lo general de origen español, pero que predominaban en su riqueza, en su economía, sobre otros sectores de la comunidad, era lo que hoy llamamos burgueses, pero en aquel entonces no se podía medir como burguesía, sino como propietarios de haciendas y de comercio, era una clase social de ricos para aquel momento. Ricos porque eran los dueños de medios de producción y poseían dinero en cantidades para la explotación de sus haciendas y sus comercios....Posteriormente a esas familias se les denomina blancos criollos...Existían otra clase social que eran los negros esclavos y los indígenas y hubo algunas manifestaciones de nacimiento de clase social obrera. Porque en la visita de Vásquez de Cisneros, el Oidor y Visitador de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá en las Ordenanzas de Mérida, elimina el servicio personal, o sea, que no se llevó a la práctica sino muy poco....Cuando se elimina el servicio y que cada indio puede escoger libremente su patrón, eso da origen al nacimiento de la clase obrera en el Ejido de Mérida. De ahí que existían negros esclavos, indígenas esclavizados, también que en muchos casos se les decían conchabados y por otra parte habían indígenas que escogían libremente su patrón y se puede considerar eso desde el punto de vista de relaciones de producción como obrero del campo...

¿Cuáles fueron los efectos políticos, sociales, económicos y religiosos que se produjeron con el establecimiento de los trapiches cañameleros en los ejidos de la época de 1785-1825?

...Al iniciarse los repartos de los Ejidos por el cabildo de Mérida, se formaron los pequeños propietarios y en 1619 ya se había creado una capellanía, en 1655 ya en este Ejido se crea una

parroquia religiosa, y se formaban digamos un grupo económico donde entraban los propietarios de las grandes haciendas del Ejido, algunas eran de una magnitud media, otras eran de pequeñas estancias, ahí se forma digamos un grupo con poder económico grande y un grupo de dueños de pequeñas estancias o pequeñas haciendas...Así mismo el negro esclavo, el indio sujeto a servicio personal, y nacen también algunos pequeños comerciantes españoles que servían de productos elaborados a los operadores de haciendas, a la población indígena y a los negros esclavos, es decir, ellos suministraban productos elaborados para el consumo de esa población...De la misma manera se puede considerar un proceso transformador de las culturas indígenas, las culturas esclavas o traídas del África, ahí se forman expresiones culturales muy diferentes a las que ellos originalmente tenían. Entonces en el Ejido de Mérida a la otra banda del río Albarregas se forman unas culturas muy particulares que se denominó por algunos especialistas como el criollismo, esa mezcla cultural de música, de religión, entre otros. Cultura muy propia, muy característica del Ejido de la ciudad de Mérida de ese entonces.

APENDICE DOCUMENTAL

Apéndice No. 1:

Poder mediante el cual se inicia el proceso de titulación y erección de la Parroquia de Ejido.

Mérida 16 Septiembre de 1799. AHM. Protocolos. Tomo LXXIX, f. 148.

En la ciudad de Mérida en dies y seis de Septiembre de mil setc^{ta} nov^{ta} y
nuebe: Antem^{te} el presente esño y tgôs q^e iran nominados parecier^{se} D^o
Eugenio Briceño actual Alc^e Par ord^e del Exido, con los demas vecinos,
D^o Blas Igu^e Davila, Benura Rodriguez, Juan Carlos Marquina, Nicolas
Camacho, Antonio Rangel, Miguel de Angulo, Buenaventura Ramon, Jose
Domingo Sánchez, Ign^o Camacho, Pedro Antonio Angulo, Reyes Vera,
Lorenzo Corredor, Antonio Pasqual Suares por si, y a nombre de todos los
demas de vecin^{os} del dho Exido, q^e comprenderan hasta cinco mil Almas
según su estimación a q^e doy conosco, y dijeron: que por el presente
publico instrum^{to} otorgan entoda forma de drô, y da^r poder cumplido quanto
se requiere y necesario sea a Jose de Lovo vecino assi mismo, para q^e
representando sus propias personas, dros y acciones comparezca ante
qualquier tribunal donde sea preciso Señores de mis R^{os} consejos y
Audiencias, y ante su magst q^e Dios q^e, a representan, q^e mediante a ser
dho Exido, de tanto vecind^{os} y la mayor parte de comodidad, por las pingues
haziendas q^e poseen y los frutos tan apreciados a ellas dan, es necesario
conseguir se titule de Parroquia, y que el cura, q^e alli estubiere logre la
renta de los novenos teniendo por esta razón congrua suficiente p^{ra} su
sustento, y por la misma su Iglesia participará de este beneficio; para lo
qual hará las presentacion^{es} de documentos y provanzas q^e sean necesarias,
siguiendo los reclamos hasta conseguir el titulo formal de tal Parroquia
del dho Exido, haciendo cuantas diligencias conduscan al intento sin dexar
cosa alguna por probar, pues p^{or} todo le damos este poder amplio sin
limitación, y con la facultad de substituirlo en uno o mas como le convenga
revocando unos y nombrando otros; q^e todos releban en forma: para lo
qual obligan sus person^{as} y bienes con gral sumision, y renunciacion. Assi
lo dicen, agan y firm^{an} los q^e saben, siendo tgôs D^o Eug^o Soto y Gerónimo
Lop^o. doy fe.

Apéndice No. 2:

Auto de Erección de la Parroquia de Exido. San Buenaventura de Exido. 1802. AAM. Sección 22 Curatos. Doc. 10.275, ff. 60 – 61.

Auto de Erección de la Parroquia de Exido.

San Buenaventura de Exido. 1802. AAM. Sección 22 Curatos. Doc. 10.275, ff. 60-61.

En la ciudad de Mérida a trece días del mes de Enero de mil ochocientos dos el Sr. Du Marimon Enriquez Abogado de la Real Audiencia de Santa fe, y Caracas, comisionado Diocesano Calificador, Consultor y Defensor de Reos del Tribunal de la Inquisición, Canonigo Magistral de esta Santa Iglesia Magistral de Mérida de Maracaibo Provisor vicario General y Gobernador del Obispado, Declaró que los vecinos de Exido habia (sic) probado bien y cumplidamente su intención y no así los curas de la Cathedral por lo qual dio a la Iglesia de la población el titulo parroquial y el sacerdote que la asiste de cura, por lo cual le corresponden todas las rentas, derechos y emolumentos del vecindario con inclusión de los novenos Beneficiales y para su cumplimiento se pase oficio a los Sres Jueces hacedores de diezmos. Firmado y rubricado ante el notario Publico.

Apéndice No. 3.

Venta de las Haciendas Mocosós y Ejido.

Mérida 8 de abril de 1800. AHM. Protocolos. Tomo 80, f. 320

....Do Dr. Fran^o Ant^o Uscategui vende a Juan Mateos Garcia, la hacienda de Mocosós y el Exido, que se compone la de Mocosós de tierras de pastos y sementeras en tres mil pesos, iten los esclavos Pedro mulato de ochenta y cinco años, Lorenzo y Diego de veinte y cinco años en ochocientos pesos todos tres. Trece yeguas mansas en ciento quatro pesos, ochenta y cinco reses mansas quarenta cabras en ciento setenta pesos, quatrocientos quinze ovejas en doscientos quatro pesos quatro reales, un serdo en seis pesos, un burro hechor en cinq^o, cinco burras, y un pollino en treinta, sesenta y dos palitos de alberjas sembrad^o y los barbechos en ciento veinte pesos, seis idem de mais en dose pesos, quatro arados aparejados en ocho pesos, cosina, un quarto de tapia y paja en sesenta pesos, casa de vivienda de teja y paja en doscientos pesos, la del hatu con corral en treinta, la del cambural en quarenta... que todo compone la cantidad de cinco mil seiscientos ochenta y quatro pesos, quatro reales. Y la hacienda del Exido en la forma sigte: Tierras: el cajon de Montalban con dies y seis quadras en mil doscientos ochta pesos, el de las casas con ocho quadras de tierra supe^o y quatro de inferior en ochocientos quarenta ps, iden la del potrero con dies y seis quadras supe^o y otro inferior en mil quatrocientos ochenta ps. El del camino en ocho quadras sup^o en seiscientos quarenta ps, la mesa en quinientos treinta, las laderas en ciento cinq^o pesos. El dro de montes para leña en mansano^o en cinq^o pesos que todos suman quatro mil nocec^o setenta pesos... todas cercadas de piedras... con una acequia de Montalban y media de la Portuguesa, la otra media de Las Monjas. iten la casa del trapiche con hornilla y dos colgadizos en quatro^o dies y seis ps. El trapiche de piedra en ciento cinqu^o p., tres fondos sanos en trescientos ps. una canoa para melado en seis, quatro adoveras en quatro, otra canoa para melotte en dos, ochenta ormas en diez, dos arados y quatro en quatro ps. una caja para arina en quatro pesos, una canoa pa cachusa y dos para espuma en tres pesos,

una paila en veinte y siete ps...iten una cocina para poones, un quarto p^o carcel y quatro de vivienda en doscientos veinte y cinco pesos; un quarto pa loza y tres de vivienda al costado del trapiche en cien p.... tres quartos de vivienda a sus costados y una casa de paja en ochenta y cinco ps. tres pa frag^o, carpinte^o y sapate^o y un colgadizo de caballeriza..... en ciento sesenta ps. iten la casa de vivienda con tres salas bajas, una alta con su corredor, espensa, quarto p^o el espenz^o, otro para la cocinera en seiscientos ps. Una cocina interior con quarto, dos hornos en ochenta p., quarto p^o hornos y telares, una buerta de hortisa (sic), otra de membrillo, patio para secar asucar, purguera, almacen de ejalmas, molino de piedra... veinte quadras de caña.....platanal.....tres telares, seis ruedas de hilar, catorce esclavos.....tienda, quarto y patio en la calle real, el patio de alambique, el alambique con paila, canoas y cueros.....Ambas haciendas ascienden a veinte mil seiscientos sesenta y siete pesos, quatro reales...

Nota: tomado de la Obra de Suárez (2008). Sobre Feligresía y Poblamiento: Vida cotidiana en la Parroquia Colonial de Ejido 1776 – 1811. (p.133)

Apéndice No. 4

Población y productos del territorio merideño para 1750. Tomado de Basilio Vicente, de su obra Cualidades y riquezas del nuevo reino de Granada. Tomo II. Academia Nacional de la historia, Caracas, 1962. (p. 421).

CENTRO POBLADO	POBLACION	PRODUCTOS	ORDEN
1. Mérida: Ciudad	500 vecinos	Manzanas, duraznos, granadas, plátanos, aguacates, trigo, maíz, papas, yuca, cacao.	1 ^o orden 1200 pesos
2. Parroquia de Ejido	500 vecinos	Cacao, trapiches, caña, azúcares, conservas, panelas, algodón, yuca, plátanos.	2 ^o orden 1000 pesos
3. Mucuchés y Mucurubá. Doctrina de la Religión de San Agustín.	200 indios 50 indios	Trigo, maíz, papas y otros productos de tierra fría.	2 ^o orden
4. Pueblo de Lagunillas	100 indios y 50 vecinos blancos	Caña, maíz, plátanos, yuca, algodón, frutas y haciendas de cacao.	3 ^o orden 700 pesos
5. Santo Domingo, Pueblo Nuevo, Las Piedras	100 indios, 50 blancos, 70 indios, 25 blancos, 50 vecinos	Turmas, maíz, fabrican petacas, ganado vacuno.	3 ^o orden 900 pesos
6. Acequias: Pueblo	100 indios	Trigo, maíz turmas, harinas, alverjas, repollo.	4 ^o orden 500 pesos
7. Mucuña: Pueblo	100 indios 40 vecinos	Trigo, maíz ganado.	4 ^o orden 500 pesos
8. Morro: Pueblo	80 indios y 40 vecinos	Trigo, maíz frutos de la tierra fría, ganado vacuno, cabrío, ovejunos.	4 ^o orden 500 pesos
9. San Juan: Pueblo	100 indios y 30 ó 40 blancos.	Cacao, algodón, yuca, batatas, plátanos, ganado vacuno y cabrío.	4 ^o orden 600 pesos
10. La Mesa: Pueblo	50 indios y 30 ó 40 blancos	Maíz, plátanos, auyamas y algunos trapiches de caña.	4 ^o orden 400 pesos

Apéndice No. 5

Haciendas de trapiche Merideño y sus instrumentos de labranza (1770 – 1812)

Fecha	Propietario	Unidad de producción	Ubicación	Yuntas	Hachos	Machetas	Palas	Azadones
1770	José Antonio Márquez	1	Arca Calientes	4	5	1	2	2
1770	Ignacio Uscátegui	1	Padreana	2	1	1	2	2
1772	Joseph Nizera	1	Las Flores	3	1	1	1	4
1774	Antonio Ruiz Velasco	1	San Santa Ana rincón	4	2	2	2	4
1777	José Matías Herrera	1	La Punta	3	5	1	1	5
1779	Theresa Dávila	1	Para de León	1	1	3	16	4
1786	José de Alveo	1	San Miguel	2	1	2	1	4
1798	Antonio Ignacio Dávila	1	Las Flores	2	1	1	1	2
1799	Juan José Dávila	1	Las Flores	1	1	5	1	3
1799	Ignacio Rodríguez	1	San Miguel	4	1	3	16	1
1794	Francisco Angulo	1	Canari	7	2	2	2	2
1796	Francisco Javier Saona	1	San Santa del Chico	3	1	1	1	2
1799	Pedro Carrillo	1	Cajón	1	1	4	2	5
1801	Leocadia Saona	1	San Santa	3	5	9	1	6
1805	Hipólito Elías González	1	Cajón	1	1	6	1	4
1805	Antonio Uscátegui y Ori- coña	1	Salón	1	2	4	2	3
		1	Tahay	4	5	1	8	5
1806	Antonio Uscátegui y Andrés Rincón	1	La Punta	2	2	1	1	4
1806	José Uscátegui Ori- coña	1	Para Honda	3	2	3	1	5
1809	Manuel de Uscátegui	1	Para Honda	4	5	24	11	9
1809	José Julián Pacheco	1	Guilmaras	3	1	1	1	1
		1	Para Honda	1	3	1	5	10
1812	Doña Paula del Rincón	1	Salón	3	2	2	1	3
		1	Tahay	1	1	16	2	5
		1	Tahay	4	1	1	1	2
1812	Don José Julián Pacheco	1	Guilmaras	2	3	1	1	3

Fuentes: A.H.M.: Protocolos: T: XVIII, XXXV, XXXIX, LII, LVIII, LXIV, LXXXIV.
 Mortuorias: T: XXXIII, XXXVI, XXXVII, LII, LVI, LVII, LVIII.

GLOSARIO

ACEQUIA: Zanja, canal o cauce excavado en el terreno para conducir agua, particularmente destinado a riego.

ADOBERA: Molde de madera de forma rectangular dividido en su interior en 24 espacios iguales, en la cual se vierte la meladura para que tome forma de panela.

ALBACEA: persona designada en un testamento para cumplir o hacer cumplir la última voluntad del testador.

ALAMBIQUE: Aparato utilizado para la destilación de líquidos mediante un proceso de evaporación por calentamiento y posterior condensación por enfriamiento.

ARADO DE REJA: Instrumento agrícola de tracción animal, destinado a abrir surcos, desmenuzar la tierra y voltearla para la siembra.

ARREAR: Estimular las bestias para que anden o para que apuren el paso.

ARROBA: Unidad antigua de peso, que equivale a 12 kilos.

AZUCAR: Derivado dulce de la caña, que luego de cocido se pasa a los bocoyes con su melaza.

AZADON: Instrumento de labranza algo mayor que la azada.

AZUELA: Herramienta de carpintería para devastar y labrar la madera.

BARRA: Pieza larga y estrecha de cualquier sustancia, comúnmente hierro.

BARRETON: Pico o piqueta de hierro.

CACHUSA: Bagazo o residuo de la caña de azúcar.

CAÑA DE AZUCAR: Planta gramínea, de tallo poroso y dulce, del cual se extrae el caldo para elaborar; la miel, la panela, la melaza, el azúcar y otros.

CUADRA DE TIERRAS: Medida de tierra equivalente a 0.7 de hectárea métrica o 10.000 varas cuadras.

CUADRILLA: Grupo de esclavos dirigidos por su respectivo capitán en la realización de las labores de la hacienda, especialmente en las faenas agrícolas, como en la siembra, o en el corte de la caña.

HACHA: Herramienta para cortar leña, compuesta de una pala acerada, con filo algo curvo, y ojo para ensartarla.

HORMA: Molde crónico de barro para solidificar el azúcar.

MACHETE: Cuchillo grande para desmontar, cortar la caña de azúcar, etc.

MALEZA: Abundancia de hierbas malas que perjudican los sembrados.

MELADO: Zumo de la caña de azúcar concentrado al fuego.

MELOTE: Zumo de la caña dulce convertido en jarabe espeso.

MOLER LA CAÑA: Exprimir la caña de azúcar en el trapiche.

MOLIENDA: Temporada que dura la operación de moler la caña de azúcar.

PAILA: Vasija de cobre con poca profundidad, usada en el trapiche para recoger el caldo de la caña de azúcar después de triturada.

REGADIO: Se aplica al terreno que se puede regar y en el que crecen plantas que necesitan un riego regular.

SOLAR: Tipo de propiedad territorial urbana. Es la cuarta parte de una cuadra de tierra.

TOLDO: Cubierta de cañas que se tienden sobre un armazón para proteger el trapiche del sol.

TRAPICHE: Molino para prensar la caña de azúcar, con el objeto de extraerle el zumo. Se utiliza también para referirse a la estructura física, donde se encuentra ubicado el molino.

YUNTA: Par de bueyes, mulas u otros animales que se mecen juntos y sirven en la labor del campo o en los acarreos.

ZANJA: Excavación larga en la tierra por ende corre el agua que va a los sembradíos.